F. de P. ARISTEGUIETA ROJAS
CUMANÁ, VENEZUELA.

GRANO DE ARENA

ALREDEDOR DEL CRIMEN DE BERRUECOS


THE LIBRARY OF CONGRESS
1800

GRANO DE ARENA

ALREDEDOR DEL CRIMEN DE BERRUECOS

F. de P. ARISTEGUIETA ROJAS
CUMANÁ, VENEZUELA

GRANO DE ARENA

ALREDEDOR DEL CRIMEN DE BERRUECOS



Imprenta Española de
F. Mayans
161 Perry Street,
Nueva York

Printed in the United States of America.

A mis padres.

A la Juventud Venezolana.

El Autor.

Cumaná: 5 de Julio de 1923.

Señores Presidente y demás miembros del Gran Comité Directivo de la "Sociedad Patriótica Ayacucho":

Presentes.

Señores:

Conturbado mi corazón por un justo temor, os dirijo esta carta en momentos en que os disponéis a celebrar el Centenario de la fecha más gloriosa que registran los anales del mundo americano!

Embargado me encuentro por dos poderosos sentimientos: uno, la audacia de poner en vuestras manos una ofrenda de pequeñísimo valor, fruto de mi humilde intelecto; el otro, manifestaros que ella va consagrada, nada menos que a la memoria de aquel Héroe de alma confiada y candor de niño que le llevaron a perecer en la espesura funesta de Berruecos! . . . Esa ofrenda es un insignificante trabajo histórico que, acerca de la muerte del ínclito guerrero, emprendí llevado solamente por el entusiasmo de la juventud. Bauticé el trabajo con el nombre de "GRANO DE ARENA", y autorizaré una edición de mil ejemplares que pondré, toda entera, a la orden de esa patriótica agrupación a fin de que su producto sea mi óbolo para los magnos festejos que os proponéis solemnizar, como timbre de orgullo para vosotros y gesto gallardo y noble, digno de la América del porvenir . . .

Exprofeso me dirijo hoy a esa distinguida Junta, para unir estas dos fechas culminantes de nuestra epopeya: el 5 de julio y el 9 de diciembre, buscando así, que todas estas circunstancias, conmovedoras de las fi-

bras del patriotismo, sirvan de excusa a la deficiencia de mi esfuerzo y os den la generosidad y paciencia que necesitáis para ocuparos de mi ofrecimiento.

Que vuestras labores correspondan a la excelsitud del homenaje que os proponéis y os hagan dignos de las mayores alabanzas, son los deseos de vuestro amigo

F. de P. Aristeguieta Rojas.

Cumaná: 10 de julio de 1923.

Señor F. de P. Aristeguieta,

Ciudad.—

Estimado amigo y compatriota:

Placer gratísimo me ha proporcionado la lectura de su atenta carta de fecha 5 del actual, referente a la ofrenda que hace Ud. a esta Sociedad Patriótica de una obra que ha escrito, un trabajo histórico acerca del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.

Tenía ya conocimiento esta Sociedad de que Ud., con celo patriótico digno de todo elogio, venía estudiando y depurando obras, documentos y juicios relativos a aquel nefando crimen, todo con el propósito de hacer destacar en la siniestra luz que le corresponde al pérfido asesino, que al privar de la existencia al Abel de Colombia, arrebató a ésta el sustentáculo más firme de su fuerza, y el más brillante colaborador del Gran Bolívar en esa obra digna del superhombre de la América Hispana.

Tanto en la nuestra como en las demás Repúblicas que se confederaron en los días de la Independencia para hacer valer ante propios y extraños el derecho americano, mucho se ha escrito acerca del trágico momento de Berruecos; y de ese cúmulo de opiniones, más o menos sinceras, hay que descartar aquellas dictadas por la pasión partidaria o el regionalismo absorbente. Hoy, que ya han desaparecido esos factores retrógrados para poder formular juicio sereno, parece ser la tarea del historiador más honrosa y firme, toda vez que se están juzgando hombres y hechos fenecidos, sobre los cuales puede trazarse un cuadro de

conjunto abarcando en él el medio, la época, las opiniones reinantes y los propósitos honrosos o siniestros que abrigaron grupos o personalidades determinadas.

Usted—así lo esperamos todos—habrá analizado con amplitud y serenidad de criterio los hechos relacionados con la pavorosa catástofre; y conocidos como lo son de los miembros de este Comité Directivo el entusiasmo e interés que despiertan en su ánimo juvenil las glorias de esta ciudad, ilustre entre las ilustres del Nuevo Continente, nos lisonjeamos con la creencia de que la obra de Ud. vá a ser recibida por el público americano con el aplauso que debe tributarse a toda empresa honrosa y desinteresada, mayormente a trabajos de esta índole en que a ningún provecho material o momentáneo se aspira, sino más bien al honroso título de adquirir puesto merecido entre los campeones de la verdad y la justicia, principios éstos que integran el sér moral de todo correcto ciudadano.

Esa obra histórica que Ud., va a editar en número de mil ejemplares la pondrá toda entera a la orden de esta Sociedad, según leo en la patriótica carta que vengo contestando; y tal rasgo de exquisita generosidad de Ud. lo saben apreciar en todo su alto valer los miembros de la Sociedad Patriótica, creada con el noble propósito de exaltar las glorias de Cumaná y de su hijo más ilustre, en los días del centenario de Ayacucho.

Dada la importancia que encierran los párrafos de su carta, fué motivo de expontáneos elogios la lectura de ella en la última sesión celebrada por la Sociedad; y yo, haciéndome órgano de esa Corporación, cuya Presidencia, para honra mía desempeño, pre-

sento a Ud. las más cumplidas gracias por su fino obsequio, y a la vez lo felicito calurosamente por la alteza del trabajo que ha realizado y que seguramente será un triunfo que debe enorgullecerlo, como hidalgo hijo de esta ciudad procera y digno descendiente de "la gloria más pura de Hispano América."

Con sentimientos de amistad y compañerismo en el seno de la confraternidad americana, me es grato suscribirme de Ud.

Amigo, S. S. y compatriota,

D. Ponce Cordova.

PARA "GRANO DE ARENA."

Yo me siento mui de veras satisfecho al introducir en el conocimiento de los amantes de las Letras i de la Historia, esta disquisición tan modestamente calificada por su autor de "GRANO DE ARENA."

Es la primicia, bella i rica, de los estudios de un joven que gusta de la austera verdad i la proclama por sobre todas i ante todas cosas; un joven de carácter i energía cristiana, de aspiraciones patrióticas, que lleva en la sangre i en el alma los gérmenes fecundos del entusiasmo noble, de los sentimientos grandes, de la hidalguía procera, del amor irreductible al deber i a toda alta virtud.

Tal, el avisado i criterioso joven cumanés, Francisco de Paula Aristeguieta Rojas, que endilga su ingenio a buen oriente, i ofrenda éste su primer fruto de investigación, nada menos que a la ínclita memoria del más ilustre de sus antepasados: el dulce, el probo, el leal i valeroso ANTONIO JOSE DE SUCRE, fina flor de caballeros, ejemplar impecable de disciplina, tipo de cordura i magnanimidad, copia exquisita de abnegación i heroísmo, paradigma egregio de virtudes.

* * *

Hasta hoi puédese decir que la Historia no ha hecho más sino espigar en el campo, cuán dilatado i glorioso, de la vida i misión del grande SUCRE. Nacido en un lar severamente religioso, dotado de un acervo de partes espirituales selectísimo, educados sus primeros años con suma distinción i esmero, el adalid cumanés fué indudablemente un *signo de contradicción*

para el medio, para las circunstancias i sucesos, i hasta para los hombres entre los cuales le tocó actuar. Sólo Bolívar, con su genio superior i tino probatorio de las humanas calidades, le comprendió, le apreció, le amó en su verdadero valimiento, como el más bizarro, denodado i generoso de los militares de Colombia. Mucho hai que excavar todavía en ese campo glorioso i dilatado; i las averiguaciones por venir extraerán para los pósteros todos los inmensos tesoros aún ocultos de tan excelsa vida.

SUCRE era el más joven de aquellos luchadores; pero entre todos era también el más virtuoso. Una virtud solidísima, integérrima, cuyo principio estaba en aquel otro dón que exalta mayormente al hombre, que más le prestigia i autoriza, que le hace sobresalir en austeridad eminente, cristalizándole el carácter i angelizando su conducta: el dón soberano de la limpieza i honestidad de hábitos, primer origen i motivo inequívoco de superioridad moral. Así lo entendían sus soldados, que por ello se le rendían de respeto, mejor aún, de veneración; así lo entendía Bolívar, quien más de una vez hubo de tributar amplia loanza i obsequioso testimonio a su *ejemplar moralidad*. I así lo llevaba dentro el corazón el propio Sucre, cuando en rasgos de familiar ingenuidad permitía descubrir los ascéticos rigorismos a que se sujetaba por adquirir la robustez del cuerpo i el predominio del espíritu: "He tenido aquí la vida de un buen fraile, a ver si me ponía en estado de combate," le escribía a Diego Ibarra, poco antes de Ayacucho.

* * *

En aquella revuelta de pasiones, de insubordinamientos, de violencias, de ambiciones desapoderadas,

que deslustraron a varones por otros respectos tan meritorios, SUCRE se destaca como la balanza de la prudencia i del equilibrio. Es de admirar, ciertamente, aquella índole toda harmonía, tan bien hecha para permanecer altiva sin orgullo; aquel conjunto de las más dulces i amables cualidades en medio de las reciedumbres i crudezas del campamento; las delicadezas más tiernas de la amistad en alianza con los imperativos de la más rigurosa disciplina; el sosiego del juicio i la clemencia del corazón en presencia de las crueldades i desafueros de la guerra; i por cima de todo, entre los extremos de la rebeldía i de la adulación, aquella franqueza i noble independencia del alma para salvar la verdad i la justicia, aquella serena lealtad, una e idéntica a pesar de las pruebas i las redes, aquel honor que conservaba en toda vez límpido i luciente su temple diamantino, aquel vigor caballeresco para mantener sin sesgos ni decaimiento la alteza del carácter moral, que era su más prestante distintivo.

Ah! todo se hallaba en SUCRE en número, peso i medida. Por eso es el emblema simpático de la cortesía, de la discreción, del valor i la modestia.

Su juventud tan florida, su desprendimiento tan largo, su amor legítimo a la gloria, sus sacrificios sin reservas, daban derecho a la Patria para disfrutar asaz de esa vida toda a ella consagrada. SUCRE pertenecía a la fresca i gallarda jerarquía de la pureza i del amor, tal así como Juan en el apostolado. A diferencia de Juan, debía, empero, sucumbir en el martirio. Su juventud misma, el garbo de su figura marcial, los privilegios de su inteligencia, el seso i madurez de sus concepciones, sus virtudes, rosas fragantes de primavera, los agasajos populares, las sin-

gulares deferencias del Libertador, las sonrisas de la fortuna que, con los trofeos de las victorias i de los tratados, le tenía apercibidas las vías del porvenir; todo ello era parte para escandecer a los perversos i malhallados con las glorias de Bolívar i con los fueros i grandeza de la República. Mas la envidia, la hosca i feroz envidia, que trajo el homicidio desde los días pristinos del mundo, si juntó en las tinieblas de Berruecos la ingratitud de los malos i el dolor de la Patria, también echó eterno baldón a la memoria de los asesinos i acumuló sobre el ABEL DE COLOMBIA las bendiciones de la posteridad.

* * *

Venga ya la lectura del interesante trabajo de *Aristeguieta Rojas,* i permítame él presentarle, no diré la palabra de aliento, sino la de parabién que por su obra le dirijo.

J. M. NUÑEZ PONTE

NOTA PRELIMINAR

Abierta está sobre nuestra mesa de trabajo la obra del escritor colombiano Don Nicolás Augusto González intitulada *El Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho,* con prólogo del señor Guillermo Camacho, publicada en Bogotá y cuya lectura nos ha sugerido las ideas que compilamos en este folleto.

En trazando estos modestos comentarios no hemos tenido otra pretensión que la de ceñirnos a las opiniones que juzgamos honradas de autorizados e ilustres historiadores, para llegar al esclarecimiento de la verdad. No nos guía otra ambición que la de ofrecer un pequeño grano de arena, la ínfima luz de una luciérnaga, a la tiniebla en que permanece envuelto un gran crimen "que clamará eternamente justicia de lo Alto."

Creemos conducirnos con imparcialidad y justicia por dos razones: ni somos hijos de la Nueva Granada, como no lo fueron nuestros padres, ni pertenecemos a ninguna agrupación de ese país, tan prolífico en hombres inmortales; ni somos ecuatorianos ni deudos del general Flores, ni siquiera hemos estrechado nunca la mano de ninguno de sus descendientes.

Si hemos errado, no nos ha ofuscado el interés sino que habremos sido víctimas de una convicción honrada; y si por nuestra pluma habla la verdad, hemos colmado nuestra aspiración realizando un acto de justicia.

EL AUTOR.

CAPITULO I.

QUIEN FUE OBANDO.

La pluma febril y de acometidas violentas de don Nicolás Augusto González, y la muy elocuente pero apasionada de don Guillermo Camacho, pretenden borrar la mancha de sangre que execra ante la Historia el nombre de José María Obando, señalado como instigador del crimen de Berruecos.

Antes de entrar a probar la culpabilidad del sindicado, hagamos conocer a grandes rasgos la figura política de Obando, y oigamos a su mejor defensor el citado Camacho, que aplica a su defendido los conceptos de "demagogo, agitador nativo, hombre de condiciones inquietas y mal regidas, exponente de aquella fracción draconiana del liberalismo, que después de sacudir en 1840 la antorcha de la guerra civil en busca de libertades públicas, acometió en 49 brutalmente la imprenta donde se estampaban "La Civilización" y "El Día" y acabó por prestarle su concurso a la dictadura de 54. ¡Qué sarcasmo!"

Se comprende que en el pecho de don Guillermo Camacho vibra el patriotismo colombiano, y que en un arranque de ese noble sentimiento se empeñó en defender al reo, pero que luego la sombra misma de aquel horrendo crimen lo obliga a trazar en pocas y severas lineas el justo perfil del acusado.

Don Guillermo Camacho pide como hábil jurista la absolución de Obando, y luego perdiéndose en indicaciones ilógicas, —séame permitido ese calificativo cuando se trata de tan ilustre escritor—, establece

parangón entre los dos sujetos a quienes alternativamente se atribuye el crimen, y pregunta: —¿Quién fué Obando? ¿Quién fué Flores?"—

"Flores, —dice el General Páez—, se me presentó pocos días después del combate de Chire, y desde entonces comenzó a servir a la causa de la Independencia." (Autobiografía, tomo I. páginas 72 y 73). Y don Nicolás Augusto González agrega: "...tal vez porque desde entonces fué siempre la fortuna favorable a la causa americana." ¿Conoce bien la historia el señor González? ¿Olvida que ese año de 1816 el poder español se hacía sentir en todo el Continente? ¿Olvida que el genio de la guerra, el inmortal Bolívar, a fines de ese año fué cuando pudo regresar del extranjero a recomenzar la lucha después de sus dos primeros fracasos, y que el 28 de diciembre pisó el suelo patrio en la heróica Margarita y con titánicos esfuerzos y gloriosas amarguras condujo sus legiones victoriosas hasta la cima del Potosí? En ese año de penosas alternativas se vieron grupos de patriotas que salían de los montes encabezados por los bizarros Piar, Zaraza, Monagas, Rojas y otros, y los cuales alcanzaron en el Juncal un triunfo que les procuró prestigio general. Arismendi, impetuoso y gallardo, se bate en Margarita; lo mismo hacen Mac Gregor y Soublette en gloriosa retirada, salvando como por milagro las fuerzas abandonadas en Ocumare; y el cíclope de la leyenda de los Llanos, en las pampas del Apure, conmueve las regiones que recorre en su corcel de guerra y enciende en la punta de su lanza fulgores de libertad.

"Con la campaña de 1816, —dice un ilustre historiógrafo—, comienza la época inmortal de los gran-

des reveces y de los grandes triunfos. Es la época de los centauros y de los combates olímpicos, de las admirables retiradas, de las grandes sorpresas, de las defensas heróicas: es la época de 1914, desesperada, terrible, pero con enemigos más humanos y civilizados."

En ese período convulsivo comienza el esfuerzo de Juan José Flores. ¿En qué año traiciona Obando a sus compañeros realistas y se pasa a los patriotas? Don Nicolás Augusto González, su panegirista, que lo es a fuerza de odiar a Flores y a todo lo que a él se refiera, lo dice: "—en enero de 1822 el general Pedro León Torres lo presentó al Libertador." ¿Y cuál era entonces la situación del Continente? Libre Venezuela con la batalla de Carabobo; más libre Nueva Granada, patria del acusado, con los combates de Pantano de Vargas y Boyacá, y no muy lejanas las jornadas de Bombона y de Pichincha, donde Obando, traidor ya, no combatió y donde vemos a la víctima de Berruecos, "el Abel de Colombia", erguirse gigantesco, blandir una vez más su espada redentora, y llenando la historia con su fama, clavar sus pendones libertarios en la cumbre del Pichincha. Allí extermina el poder de los tiranos para la sufrida patria del noble héroe ecuatoriano Calderón, quien en aquella misma jornada, al frente de su batallón, acomete en impetuosa carga, recibe multitud de heridas, y sangrando abundantemente y casi agonizante, se hace sostener por dos de sus soldados para presenciar el término de la batalla. Observa entonces que los enemigos de la patria huyen en desastrosa confusión, y cuando con mirada moribunda ve tremolar en las alturas los pabellones del derecho po-

pular, exclama: "—¡Hemos triunfado: ahora puedo morir en paz!"—

Obando combatió contra su patria hasta el año de 1822, y pues que el señor González lo excusa alegando que era hijo de españoles, es necesario recordar que también descendía de españoles el vencedor de Ayacucho, que muchos de nuestros grandes adalides tuvieron igual origen, ya que somos una prolongación de nuestra Madre España, y que a ella estamos unidos por vínculos de sangre, por la lengua que es el alma de las razas y por la Historia, su blasón. El patriotismo tocó en su corazón demasiado tarde, al revés de lo que aconteciera con tantos compatriotas suyos que desde muy jóvenes conocieron el deber, abandonaron el hogar, amaron el sacrificio y se consagraron a la libertad.

Era Obando teniente-coronel cuando se presentó al Libertador, y en su hoja de servicios constaba que había mandado casi siempre las avanzadas realistas. A mediados de octubre de 1826 vémosle ascender a coronel efectivo con despacho concedido por Santander, quien buscaba ya aliados para esgrimir el puñal del 25 de septiembre. Envenenados por la ingratitud y ofuscados por la ambición, hubo corazones que conspirasen contra la vida del Libertador, y no parece sino que habiendo errado el golpe, volvieron sus odios contra el teniente más esclarecido y glorioso de aquel genio, y fueron a buscar la satisfacción de sus infernales apetitos en las montañas de Berruecos.

Para el dicho año de 1826 el Continente americano estaba libre, ¿y qué grandes servicios prestó Obando a la causa de la Independencia, si aún conservaba el

mismo grado que alcanzó en lucha feroz contra sus hermanos?

Desde seis años antes de que Obando se pasara a las filas patriotas, Juan José Flores se alistó bajo las banderas de la Independencia, y si obscuro fué su linaje, como quiere probarlo en sus quemantes apreciaciones el señor Nicolás Augusto González, tanto mayor fué su mérito. Desde Chire se le ve en calidad de soldado entre las filas libertadoras: concurre entre los ciento cincuenta héroes al combate de las Queseras del Medio; acompaña las huestes redentoras en la gloriosa campaña de Colombia; y en Bomboná le vemos ascender lucidamente en su carrera, como justo galardón por sus proezas. Ya antes de coronarse el triunfo de Ayacucho, que puso fin a la dominación española, Flores merecía las presillas de general, las cuales fueron prendidas a sus hombros por el Libertador mismo, cuando regresó de su campaña del Perú. Por lo contrario, en ninguna de las batallas campales que decidieron la independencia de América, se encuentra el nombre de José María Obando. Este hombre prestó escasos servicios a la Patria: madre generosa que le premió con exceso, sin sospechar que más tarde le vería con horror..... José M. Samper, amigo y defensor suyo, dice que "sus adversarios lo temían como enemigo de la propiedad, de la religión y de la moral. "No podemos juzgarlo como expropiador, pero sí como inmoral y antirreligioso." A poco de ser libre la América, vemos a Obando ocupar distinguidos puestos en el nuevo Gobierno, distinciones todas que se hacían con la aprobación del Libertador. ¿Y cómo correspondió el agraciado a tantos beneficios?...

Estudiando el conflicto Perú-colombiano de 1829, no nos sorprende tanto la ingratitud del Perú para con el Héroe de Ayacucho, representada por el general Gamarra, ni su invasión criminal a la naciente República de Bolivia, a la cual subyuga y le impone su ley en Piquisa. Las intrigas de Gamarra hacen estallar en Chuquisaca la sublevación del 18 de abril, y conseguido ésto, ya desarmado el brazo que rompiera las cadenas de la opresión en el Perú, penetra en Bolivia so pretexto de ir a interponerse "entre el General Sucre y sus asesinos", y cuando llega a La Paz lanza pestilente proclama y ofrece a Bolivia librarla del "yugo colombiano más pesado aún que el de sus antiguos dominadores; tiranos bárbaros los de ahora, sobre quienes debe caer la execración universal." Refiérese ahí el inconsciente ambicioso a la actuación del Gran Mariscal de Ayacucho en la presidencia de Bolivia; y la historia se ha encargado de valorar toda la enormidad de esas palabras. Un ilustre historiógrafo de Colombia dice: "Bolivia en clase de gobernantes no ha tenido nada que pueda ni remotamente compararse al egregio Sucre. Después de él, llámese lo demás el caos en la gestación de la creación, la nada bregando con el ser, como diría un discípulo de Víctor Hugo." Oigamos ahora al doctor Casimiro Olañeta, uno de los personajes más importantes de los motines de Bolivia, quien se puso al frente del cuartel sublevado el 18 de abril de 1828 en Chuquisaca. Siendo presidente del Congreso se expresó así: —"Es acaso la primera vez que un gran Capitán cubierto de laureles, pisando trofeos militares, lleno de gloria y con un poder inmenso, ha respetado los principios de la legitimidad, conduciendo al

pueblo hacia el goce de una libertad racional. Desde que empezásteis a mandar en la República Boliviana se presenta en la Historia esta nueva nación como documento justificativo de que es posible la formación de las sociedades sin pasar atravesando torrentes de sangre, para llegar al término de organizarse."... Ese mismo Olañeta conspiró más tarde contra Sucre, y arrepentido luego de sus injustos ataques, relata un hecho que nos hace reconocer que en el corazón del Gran Mariscal anidaban todas las grandezas de los antiguos héroes caballerescos, los Rolandos, los Bayardos. Cuenta Olañeta: "El carácter ardiente en un joven sin experiencia me condujo el año de 1828 al bando de oposición a la administración del General Sucre. Para hacerla con decencia renunciamos nuestros destinos yo y si mal no recuerdo el señor Angel Moscoso. El General Sucre me autorizó para oponerme legalmente y sin salir de los límites de la Constitución, para lo que no necesitaba dejar mi puesto, que me lo había dado el Gobierno a nombre de la Nación y no el General Sucre." Tales procedimientos que iluminan la historia americana, no tuvieron, sin embargo la virtud de calmar la ferocidad de los ambiciosos, y así vemos que Gamarra tiene la desvergüenza de decir en su proclama de 2 de mayo de 1828 en el Azafranal: "Vuestros opresores dejarán el puesto y verán que ellos son el origen de la ingratitud, porque han querido confundir la gratitud con la servidumbre." ¡Cuánto cinismo! Después que humilla a Bolivia tiene el plan descabellado de conquistar a Colombia, confiando, como dice un historiador "en la eficacia del veneno, del virus anárquico que habían introducido en la masa colombiana." Y el mismo

historiador agrega: "Creía muerto moralmente al Libertador por la herida que recibió su corazón con el puñal del 25 de septiembre, que ellos contribuyeron a afilar, o tal vez imposibilitado por los obstáculos que le oponía la criminal connivencia de Obando y de López, pero allí estaba Sucre para tomar de Ayacucho un rayo y confundir a los ingratos." Ahí el nombre de José María Obando aparece citado por un ilustre colombiano, y es para nosotros sorprendente y monstruoso que al frente de tres mil colombianos el coronel Obando ofrezca su alianza desde el Cauca al mismo Gamarra que invadió a Bolivia y traicionó a Sucre al llegar a La Paz, que antes había deslustrado la administración de este insigne magistrado, y que cobardemente afrenta a la joven república sometiéndola e imponiéndole su voluntad en Piquisa. Sí, lector: José María Obando ofrece a La Mar, —tan glorioso en Ayacucho—, y a Gamarra, su cooperación para combatir contra sus hermanos de Colombia, para batirlos con fuerzas extranjeras y para conculcar su patria esclarecida por tantos triunfos, en muchos de los cuales él mismo fué vencido. Por dicha, su crimen de traición no puede consumarse, porque Sucre el grande, el clemente, el invicto guerrero, reta a los peruanos al campo de Tarqui, los vence, y el mismo tratado que les ofreciera en Oña por medio de sus delegados antes de la batalla, lo ofrece en Girón a los vencidos. Obando y López se acobardan, y por el pacto de la Cañada se entregan al Libertador. ¿De dónde son aquellos héroes que salvan el honor de Colombia contra el querer de algunos infames colombianos? Vinieron de apartadas comarcas sedientos de gloria y conmovidos por el grito de dolor y

agonía de sus hermanos; y reciben la amarga copa de la alevosía y de la calumnia, como recompensa de sus esfuerzos y galardón de sus victorias. ¿Por qué se sorprende don Guillermo Camacho de que un neogranadino, el funesto Obando que hasta el último momento de su vida mostró la corrupción de su alma, quitara la vida al "Heroe Venezolano"? ¿Olvida acaso que de la misma tierra fueron las manos que afilaron el puñal del 25 de septiembre? El feroz asesino tuvo participación en la obra diabólica de inmolar al Libertador y Padre de la Patria, y habiendo abortado aquélla, fué a consumar su infamia en el Abel Americano. Fué español para combatir a sus hermanos; después patriota para segar la vida de sus compañeros realistas, y luego ofrece alianza a los peruanos para luchar contra su Patria. No parece sino que la falacia le posee y le mantiene siempre envuelto en las tinieblas del crimen. Tratando González de excusar la perfidia de Obando, se aparta de su reconocida rectitud y afirma que cuando Obando hacía las proposiciones a La Mar y a Gamarra, "no había nacionalidades propiamente dichas." Bien sabe el experto jurista que en cualquier sentido en que se tome la palabra *nacionalidad,* las nacionalidades existían, y no podían menos que existir; y así lo reconocieron los coetáneos de La Mar y Gamarra, y por sobre todos ellos el Gran Mariscal de Ayacucho, como se comprueba por las siguientes expresiones de una carta suya al general Gamarra en 1828, cuando este faccioso, después de haber invadido a Bolivia, se disponía a marchar contra Colombia en unión de Obando y de López:

"En fin, mi estimado General, agradeciendo a usted

la señal de gratitud a mis servicios al Perú, viniendo a interponerse entre los asesinos y mi persona, espero que para cumplimiento de este testimonio de aprecio, regrese usted al Perú. Preferiría mil muertes antes que por mí se introdujera en la América el ominoso derecho del más fuerte; que ningún pueblo americano dé el abominable ejemplo de intervención, y mucho menos de hacer irrupciones tártaras. Mañana Colombia, más fuerte que el Perú y con algunos más derechos, intervendrá en los negocios peruanos; y observando la Europa que nuestro Derecho de Gentes son el Poder y las bayonetas, no vacilará en darnos preceptos y en disponer de nuestra suerte. Medite usted cuán fatal es la lección que usted ha dado. Habría querido no recibir el favor que usted me ofrece: habría querido ser víctima de disensiones en Bolivia, antes que haber visto hollar los derechos y la independencia de un pueblo americano."

Ahí se ve cómo el General Sucre tomaba en cuenta la existencia de las nacionalidades y consideraba como un ultraje la invasión de Gamarra al territorio boliviano. Y si para Bolivia era un ultraje la invasión de su territorio por tropas peruanas, ¿no es claro que existía en el corazón de los pueblos el sentimiento de las nacionalidades? Es obvio, por otra parte, que hubiese o no nacionalidades propiamente dichas a juicio de algunos estadistas, la nación colombiana tenía que considerar como conflicto internacional la invasión de su territorio por las fuerzas peruanas, tal como ocurrió a los bolivianos. Si la batalla de Tarqui se hubiese perdido, Obando y López se habrían unido a la irrupción extranjera en suelo colombiano,

pero el triunfo del Gran Mariscal salvó el honor de Colombia.

Si para el año de 1828 no había nacionalidades propiamente dichas, para el de 1841 podría modificarse la afirmación del doctor González; pero para el tenebroso corazón de Obando todas las épocas eran una misma, si se mostraban propicias a las ambiciones miserables que lo incendiaban continuamente. En 1841 escribe a Gamarra, el enemigo impenitente de Colombia, y le dice: "Hace cinco meses que nos anunciaron la marcha de Ud. para acá, y esta esperanza ha hecho hacer movimientos que se han frustrado. Verifíquela Ud. ahora. Guayaquil puede ser tomado sin ningún esfuerzo, al tiempo que emprenda las operaciones interiores. No marchen divididos como en 1829, que produjo ser batida la vanguardia y fracasado todo el ejército. No arregle nada con Flores, cuyas sumisiones son circunstanciales, mientras se pone fuerte. Marche hasta Pasto, que todos los pueblos del Ecuador lo bendecirán y nosotros seremos obligados a un eterno reconocimiento. La República satisfará lo que le toque."

El miserable Obando, siempre en contubernio con la traición, y con el fin de substraerse del juicio que se le seguía por el crimen de Berruecos, propone nueva alianza al enemigo mortal de su propia patria, ¡y con cuánto descaro descubre la monstruosidad de su alma en la carta que acabamos de copiar! La amenaza de Gamarra contra la dignidad colombiana, es considerada por Obando como un recurso salvador para burlar la sanción justiciera que le perseguía, aun a costa del honor nacional. Los peruanos no olvidaban el desastre que sufrieron en Tarqui y bus-

caban el desquite humillando a Colombia, y el colombiano Obando se asocia a los despechados y los auxilia con sus consejos. "No marchen divididos como en 1829, que produjo ser batida la vanguardia y fracasado todo el ejército."— No puede ser más cínico ese recuerdo, ni por consiguiente más propio del funesto felón que lo evoca. De reo prófugo que era entonces, pretendió convertirse en árbitro de la misma patria escarnecida por él, y promete recompensas a los profanadores del honor nacional: —"La República satisfará lo que le toque!"—

En 1828 levanta Obando su rebelión, so pretexto de marchar contra la dictatura y contra los enemigos de la Constitución, y cuando se entrega por el pacto de la Cañada, acepta del mismo "dictador" el cargo de Comandante General del Cauca. Por protesta de algunos jefes del Gobierno descontentos de la inmerecida gratificación ofrecida a Obando, resolvió éste apelar a la clemencia del Libertador, a quien se presenta en Brujo, y entonces recibe el nombramiento de Subjefe de Estado Mayor, sube luego a Jefe de Estado Mayor, es bien pronto ascendido a General de Brigada y en seguida pasa a ocupar nuevamente el puesto de Comandante General del Cauca. Creyó el Libertador calmar así las pasiones exaltadas de Obando y obligar su gratitud, y no logró sino levantar un traidor. —Obando ganó sus presillas, —dice González—, combatiendo contra la dictadura y contra los enemigos de la Constitución. Flores las ganó combatiendo la Constitución y apoyando la dictadura.— Así hablan y es natural que así hablen las pasiones banderizas. Flores siempre leal, como lo fué desde que se puso al servicio de la Patria, ga-

nó sus presillas con su acendrado patriotismo, con su bravura y con su abnegación y disciplina, y para aquel tiempo de la rebelión de Obando, merecía del Libertador el honrosísimo cargo de Jefe Supremo del Ejército del Sur. Obando, por lo contrario, se rebela contra los poderes constituídos, a los cuales acusa de inconstitucionales, y en seguida depone las armas y se somete de muy buen grado a trueque de presillas, cargos y pitanzas. Qué convicciones! Qué ejecutorias!...

Carrera desenfrenada de felonías y traiciones fué la vida de Obando. En 1854, en traidora rebeldía contra las mismas leyes cuya defensa invocara en 1828, pretende erigirse en dictador de Colombia. Al eterno perturbador de la paz colombiana no le convenía entonces el imperio de la Constitución y leyes nacionales, e intenta osadamente sobreponerse a ellas. Indignada la República instaura un proceso contra él, y el 19 de mayo de 1855 el doctor Sanclemente le condena en primera instancia a ser expulsado del territorio colombiano durante doce años, por el delito de traición a la Patria. Fué ésta la quinta jornada del traidor en su carrera de perjurios. La merecida sentencia no fué confirmada por el Dr. J. I. Márquez, quien acabó por absolverle con la siguiente conclusión, tan deshonrosa para el reo, como lo había sido el fallo del Dr. Sanclemente. Dice así: —"...El crimen es, pues, el más enorme, el más villano, el más execrable, y por lo mismo para calificar al expresidente Obando, reo de tamaños atentados, serían necesarias pruebas tan claras como el sol, tan palpables como los cuerpos que nos rodean, tan indudables, casi, como nuestra existencia." Ahí se ven "tan claros como el sol

y tan palpables como los cuerpos que nos rodean", los recursos declamatorios a que se ve precisado a recurrir el Dr. Márquez para *echar tierra al asunto,* debido acaso a un celo exagerado por el honor del solio presidencial de Colombia . . .

Ese solio, sin embargo, había sido antes profanado, y el delito de Obando no fué sino natural consecuencia de otros no menos sombríos. Si la envidia y la egolatría de Santander no hubieran interrumpido y arruinado la obra colosal del Libertador, Colombia se habría librado de profundas desgracias, y la figura fatídica de Obando no se habría proyectado en la historia colombiana, como se proyecta hoy, con todos sus horrores.

—"Las pasiones políticas fueron las acusadoras de Obando."—dice don Guillermo Camacho; pero si observamos reposadamente aquella época de efervescencia, llegamos lógicamente a concluir que, por lo contrario, las pasiones y complicaciones políticas, las conveniencias y necesidades del momento, según el criterio que privaba en las clases dirigentes, fueron las defensoras del execrable criminal. Fué un ilustre hijo de Colombia, el general Tomás Cipriano de Mosquera quien solicitó la instauración del juicio, por una necesidad suprema de satisfacer la vindicta pública; y sólo por una deplorable debilidad ante el impulso de sus propias pasiones, pudo el Dr. Guillermo Camacho llevar su argumentación en defensa de Obando, hasta acusar a Mosquera de falsedad y calumnia. Los tribunales, apremiados por Mosquera, declararon a Obando autor del crimen de Berruecos, y el historiógrafo Posada Gutiérrez dice: "Obando y Mosquera eran enemigos encarnizados desde 1828, y lo fueron

irreconciliables hasta que se unieron en 1860 para cometer un gran crimen político." No parece sino que el reo de Berruecos traicionó tanto a su patria y tanto se aficionó a la traición que al fin se traicionó a sí mismo, ofreciendo su amistad al implacable enemigo que le había calcinado la frente con el estigma de *asesino del Abel americano.*

Acaso su unión con Mosquera no significaba más que el preludio de una nueva traición, pero la Providencia había decretado otra cosa. La alianza de los enemigos debía ser muy efímera, y poco después de concertada, José María Obando cayó en la Cruz Verde atravesado por lanzas colombianas. Esas lanzas lavaron en parte "la mancha más negra y más indeleble de la historia del Nuevo Mundo."

II.

BOLIVAR Y SUS DETRACTORES.

Es de lamentarse que los más de los historiógrafos de la emancipación americana tergiversen los elevados pensamientos de Bolívar e interpreten su visión de grandeza para la gran Colombia, como un atentado contra las libertades públicas, como una aspiración a trocar su título de Libertador por el de rey o emperador; pero todavía parece más deplorable que algunos de ellos se empeñen en justificar al asesino Obando y en procurarle un puesto honroso en la Historia, como lo hacen el doctor Nicolás Augusto González en su obra "El asesino del Gran Mariscal de Ayacucho", y el doctor Guillermo Camacho en el prólogo de la misma. Ambos fustigan calumniosamente a Bolívar y no ponen reparo en recurrir al absurdo para defender a Obando. Camacho dice: "Bolívar se hizo ofrecer la dictadura por medio de sus agentes en el Sur, y llega a Quito y en vez de aceptarla la renuncia oficialmente."... "Expide la malhadada constitución boliviana; el Libertador quiso imponerla como cifra de su pensamiento, como un evangelio político, son sus palabras." Como se ve, Camacho en su primera aserción atribuye a Bolívar dobleces y falacias tan comunes entre los politicastros de todos los tiempos, como indignas de aquel alto espíritu todo luz y de aquel magnánimo corazón todo hidalguía; y la segunda afirmación queda destruída por sí misma. Bolívar renuncia la dic-

tadura que se le ofrece; llega a Bogotá y asume la presidencia constitucional; convoca en seguida un congreso para el año de 1830, y ante él dimite gloriosamente el mando. ¿Fué así como Bolívar quiso imponer la constitución boliviana con su presidencia vitalicia...?

La constitución boliviana, analizada y comentada por muy expertos legistas ha merecido que se la considere como uno de los documentos políticos más luminosos que se han producido en el Nuevo Mundo, y el brillante escritor ecuatoriano don Juan Montalvo dice: "La constitución boliviana, tan infamada, contiene todos los principios republicanos, sin que la eche a perder sino la presidencia vitalicia. Los dogmas sacrosantos de la democracia están contenidos en su seno."

El calumniado, el acusado de ambicioso, el que según sus detractores aspiraba a la monarquía contra los ideales republicanos, y se hacía ofrecer la dictadura por sus agentes del Sur para renunciarla hipócritamente burlándose de todos ellos, llega a Lima el 10 de febrero de 1826 aclamado por los pueblos, y después del Tedeum que se ofreció por sus triunfos, entra al palacio de los virreyes y allí sorprende a sus notables oyentes cuando dice:—"Sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, a la mejor Administración compuesta de hombres ilustres, de la flor de los ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al gran ciudadano, al mejor guerrero, al insigne gran Mariscal La Mar, que yo ocupase esta silla en que debe él sentarse por tantos y tan sagrados títulos. Sí, yo lo coloco en ella."— La Mar, cuyos laureles se conservaban todavía inmaculados, contestó con elocuente arranque de virtuoso varón:—"Yo he tenido el honor de ser un

soldado a las órdenes de V. E.; ésta es la gloria que me ha cabido en la contienda, la única a que podía aspirar, inmensa para mi corazón, porque nada más grande para mí que el timbre de la obediencia al Héroe del Nuevo Mundo, pero yo carezco de salud y aptitudes para regir pueblos. En adelante, si algún día me avisasen que estoy en capacidad de prestar algún servicio.... pero yo ahora no puedo."— A lo cual replicó el Libertador: —"A la representación nacional toca juzgar vuestras escusas. General: yo no he hecho sino colocaros donde vuestros eminentes sacrificios, el honor nacional y mi deber os creen llamado."— En esa forma gallarda aquel creador de naciones se desprendía del mando del Perú, después de enarbolados los pendones de la libertad en los picachos en que Pizarro clavó las insignias españolas para esclavizar a los indianos, que de libres, hospitalarios y nobles, se convirtieron por la codicia de los conquistadores en fieras humanas.

Para ese mismo año de 1826, en carta de 6 de marzo, escribe el Libertador a Páez por medio del comisionado Antonio Leocadio Guzmán: —"El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano, por tanto me es imposible degradarlo. Diré a usted con toda franqueza que ese proyecto, —el de monarquía—, no conviene ni a usted ni a mí ni al país."— ¿Sería por ventura, obra solapada del Libertador, el ofrecimiento de una corona monárquica que le hicieron los exaltados de Venezuela, y a los cuales estaría engañando como engañó según sus detractores, a sus agentes del Sur que le ofrecieron la dictadura? ¿Qué le impidió entonces aceptar la dictadura, ocupar la presidencia vitalicia o co-

ronarse como rey? El Sur era todo suyo. Colombia con todas sus legiones le adoraba como a un semidiós, y Venezuela le habría aclamado dictador, monarca o lo que él quisiera. Bolívar no aceptó nada de eso, porque antes que el delirio de las multitudes y los entusiasmos extraviados de las clases dirigentes, pesaba, calculaba y ponía por sobre todo otro ideal la verdadera conveniencia de los pueblos que había libertado y los cuales debían consagrarse al culto de la democracia. Probó hasta la hora de su muerte que prefería el título de Libertador a las diademas imperiales que renunció de manera tan concluyente el año 1826, y solos los sofistas que se empeñan en justificar el crimen de Santander y sus parciales, apelan al anacrónico argumento de que los acontecimientos del 25 de septiembre de 1828 tuvieron influencia en aquellas decisiones del Libertador.

El erudito Montalvo encuentra que los envidiosos y demagogos han hecho a Bolívar dos cargos, a saber: "el haber pretendido hacerse emperador o rey de los Andes, y el haber intentado dar a Colombia la constitución boliviana." Por dicha los temerarios juicios de envidiosos y demagogos, por más que todavía se dejen oír de cuando en cuando, han caído en profundo desprestigio ante el fallo sereno de la historia, basado en hechos incontrovertibles. Repetidas veces en documentos oficiales y en cartas particulares condenó el Libertador las ideas monárquicas que calentaban el seso de casi todos sus tenientes y de los hombres más prominentes de la América hispana, y su propio juicio acerca de una corona para sus sienes se sintetiza en estas palabras que dirigió a Santander en carta de febrero de 1826: —"Yo diré a Páez que debe te-

mer una reacción horrible de parte del pueblo, por la justa sospecha de una nueva aristocracia destructora de la igualdad. Esto y mucho más diré para borrarle del pensamiento un plan tan fatal, tan absurdo y tan poco glorioso. Plan que nos deshonraría delante del mundo y de la historia; que nos traería el odio de los liberales y el desprecio de los tiranos: plan que me horroriza por principios, por prudencia y por orgullo."—

¿Cómo, por otra parte, pretenden los insensatos que aún oliendo a pólvora los campos de batalla, acostumbrado aquel carácter al ímpetu guerrero, al dominio de imposibles, no sufriera errores? ¿Era él acaso infalible? Y si en un momento de cólera y por una insinuación indiscreta de su amigo el intendente Ortega tiene una ligereza y exaltado le dice:— "la iniquidad de algunas leyes excusa la dictadura", ¿es suficiente esa expresión para condenarle? ¿Para qué están entonces su desprendimiento, su abnegación de patriota en el calvario de su vida? ¿Tenía él o no derecho a defender la obra de su constancia y de su genio . . . ?

Cuando Bolívar regresa a Colombia en 1828, encuentra el cisma que como una tempestad rugía en derredor de su obra. Las traiciones de Bustamente en el Perú; la ambición desenfrenada de los hombres de Nueva Granada, después de las últimas descargas de Ayacucho; las intenciones separatistas del gobierno de Venezuela; todo concurría a aconsejarle una actitud de firmeza capaz de conjurar los males y salvar, como otro Colón, la nao de sus sueños y desvelos. La anormalidad de aquella época calamitosa excusaba al hombre superior, al padre de todos, al fundador de la Gran Colombia, libertador del Perú y creador

de Bolivia, cuando imponía su nombre glorioso para alcanzar la disciplina en medio de la vorágine de los partidos. Aquí encaja la opinión de un inteligente poeta y viajero francés: —"Bolívar no ha reprimido nunca la libertad sino por interés de la libertad misma. Investido tres veces de la dictadura por la confianza pública, la ha resignado tres veces en aras de la Patria, y no se ha reservado sino un poder moderador y saludable. Para poner su gloria al abrigo de los ataques de la envidia y de las seducciones del Poder, aun le resta una carga que deponer: la de su vida."—

En el apogeo de su grandeza y de su mando en 1829, el Consejo de Ministros encargado del Ejecutivo en Bogotá, compuesto de ciudadanos tan eminentes como Castillo, Restrepo, Rafael Urdaneta, Franco y Vergara, le hizo proposiciones sobre la monarquía, y él indignado, improbó aquel proyecto ya tantas veces condenado por él, y fué entonces cuando dijo: —"Los que han servido a la revolución, han arado en el mar."— Y ahora conviene que preguntemos a Camacho: ¿se valió de sus agentes en Bogotá para que le ofrecieran cetro y sorona? ¿Dónde fué que el Libertador "dejó que otros soñaran con la corona para él"?....

Bolívar fué desinteresado y grande hasta el momento en que la pesadumbre por la iniquidad de los hombres le quitó la vida. El 8 de mayo de 1830 entrega noblemente al Congreso su autoridad de magistrado, lo cual ha debido bastar para que los ambiciosos de Colombia calmaran sus pasiones. Cuando de nuevo por un golpe de cuartel se le llama nuevamente a mandar el país, contesta a las insinuaciones de Vergara: —"No, mi amigo, yo no puedo ni estoy obliga

do a ello, porque a nadie se le puede forzar a obrar contra su conciencia y contra las leyes." — "Cansado de mandar", y cumpliendo su expresión de inmensa generosidad de que "un soldado feliz no adquiere ningún derecho para gobernar a su patria," el más grande Apóstol de la Libertad dispuso marcharse al extranjero. ¿Pero con qué caudales cuenta para su viaje? Con su vajilla de plata que vende a la Casa de Moneda, y con alguna suma que espera de sus propiedades en Venezuela, herencia de sus progenitores. Estos recursos no llegaron. Recia enfermedad le aqueja y quebranta; aquel cuerpo de poderosas energías cae postrado, y aquella voluntad prodigiosa es también vencida por el desengaño. Había apurado todas las amarguras; todo lo había sacrificado en aras de la Patria, y todavía no satisfecho, quería ofrecerle su vida en holocausto "para que cesaran los partidos y se consolidara la unión."... La ciencia lucha; la muerte se aproxima; la catástrofe se hace inevitable, y los afanes del noble médico son ya inútiles. Todo está perdido.... El Libertador ha muerto. No se halla en su equipaje ni una modesta camisa para vestir el cadáver, y el doctor Reverend se ve precisado a ofrecer una de las suyas. Historia profundamente amarga que un artista, con el corazón desgarrado, nos refiere así: —"A orillas del Atlántico, en quinta solitaria se halla tendido un hombre en lecho casi humilde; poca gente, poco ruido. El mar dá sus chasquidos estrellándose contra las peñas, o gime como sombra cuando sus olas se apagan en la arena. Algunos árboles obscuros alrededor de la casa, parecen los dolientes, pues ese hombre se muere. —¿Quién es? —Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú! —¿Y el Libertador de tantos

pueblos agoniza en ese desamparo? ¿Dónde los embajadores, dónde los comisionados que rodean el lecho de ese varón insigne? Ese varón insigne es proscrito a quien cualquier perdido puede quitar la vida; su patria lo ha decretado. —Me siento convertir en un dios,— exclamó Vespasiano cuando rendía el aliento. Bolívar rindió el aliento y se convirtió en un dios. El espíritu que se liberta de la carne y se hunde en el abismo de la inmortalidad, se convierte en un dios; abismo luminoso, glorioso, infinito: allí está Bolívar. Murió Bolívar casi en la necesidad, rasgo indispensable a su grandeza. Mumio, Curio, Fabricio, Emilio Paulo murieron indigentes; Régulo, si no araba en su pejugalito, no podía mantener a su familia; y Mumio nada tomó para sí de los tesoros inagotables de Corinto. Arístides el más justo, Epaminondas el mayor de los griegos, no dejaron con qué se les enterrase, y habían vencido reyes en pro de la libertad. Las riquezas son como un desdoro para los hombres que nacen de lo alto, viven para lo bueno y mueren dejando al mundo lleno de su gloria. La codicia no es achaque de hombres grandes, puesto que la ambición no deja de inquietarlos con sus ennoblecedoras comezones: enfermedad, agradable por lo que tiene de voluptuoso; temible, si no la suaviza la cordura. Si Bolívar hubiera sido materialmente ambicioso, su juicio recto, su pulso admirable, su magnanimidad incorrupta, le habría hecho volver el pensamiento a cosas de más tomo que una ruín corona, la cual, con ser ruín, le habría despedazado la cabeza. Rey es cualquier hijo de la fortuna; conquistador es cualquier fuerte; libertadores son los enviados de la Providencia. Tanto vale un hombre superior y bien intencionado, que no conocerlo

es desgracia; combatirle, reconociéndole, malicia imperdonable. Los enemigos desaparecen de día en día sin dejar herederos de sus odios: dentro de mil años su figura será mayor y más resplandeciente que la de Julio César, héroe casi fabuloso, abultada por la fama, consagrada por los siglos."

III.

CAMACHO PRETENDE JUSTIFICAR AL ASESINO.

¿Cómo se descubrió el crimen? "Moraba cerca del río Mayo un famoso temerón llamado José Erazo", antiguo amigo de Obando, como se comprueba por la carta que éste le escribiera desde el Campo de Timbio a 7 de Noviembre de 1828, en la cual entre otras cosas le dice:—"Persuadido de que usted tendrá presentes los males que han sufrido y aun sufren los pueblos, causados por la ambición del general Bolívar que pretende coronarse contra la voluntad de los pueblos..." —Y en otro párrafo de la misma carta agrega:— "Procure verse usted con Noguera, que también nos auxilie con las armas que tenga, etc."— El lector ha de tener presente la cooperación que Obando exige de este último sujeto, para mayor comprensión de lo que al mismo respecto veremos más adelante.

Erazo, pues, faccioso de la montaña y amigo de Noguera, fué reducido a prisión en 1840 por considerársele conspirador contra el Gobierno de Márquez; se le conduce a Bogotá, y a su paso por la montaña de Berruecos, lugar obligado de su itinerario, el oficial que le conduce le pregunta, como acto muy natural, si tenía noticia del asesinato del Gran Mariscal. Erazo se sobresalta, y el crimen que no duerme tranquilo y que como pesado martillo golpeaba en su con-

ciencia, le hace contestar en forma tal que el oficial comenzó a sospechar de Erazo, y así lo comunicó a su comandante Manuel Mutis. (Es de advertir que Erazo el 30 de mayo de 1840, en una declaración, expone: "que en 1831 estuvo preso por sospecha, junto con Sarría y Apolinar Morillo; que así lo cree porque lo pusieron incomunicado con aquellos dos y porque recibió de Sarría un recado indicándole que solicitase a José Antonio Latorre, llamado por otro nombre Caratoso. Que así lo hizo y al siguiente día fué puesto en libertad.")

Don Guillermo Camacho, al referirse a estos preliminares que removieron el crimen, dice con su lógica especialísima: —"Un criminal que confiesa su delito después de diez años, acometido de súbito remordimiento. ¿Hay nada más inverosimil?"— Y sin embargo, eso que tan inverosimil parece al señor Camacho, está ocurriendo con sobrada frecuencia en todo el mundo. Por otra parte, la confesión de Erazo no fué voluntaria ni provino de *súbito* remordimiento. Su prisión en 1831 en compañía de los asesinos Sarría y Morillo; el sitio de aquel horrendo asesinato; su condición de preso y las preguntas inesperadas del oficial; ¿no serán causa suficiente para que un criminal se turbe al recuerdo atroz de su delito . . . ?

Y Camacho continúa: —"A pesar de que Flores sigue a Irisarri servilmente hay entre ellos una contradicción sensible: el uno afirma que las respuestas de Erazo, harto sospechosas, fueron la causa de que se descubriera el crimen; al paso que Flores hace intervenir la Providencia, el remordimiento de Erazo, sus equivocaciones, en una palabra, el *deus ex machina* de la antigua tragedia." Pero la contradicción anun-

ciada por el señor Camacho no aparece por ninguna parte, y si alguna cosa prueban las dos opiniones apuntadas, es que Camacho yerra cuando afirma que Flores *sigue servilmente* a Irisarri. Flores, como es justo, hace intervenir la Providencia en el descubrimiento de aquel crimen, y nadie más que Ella permitió aquel interrogatorio en el lugar mismo del suceso, ni otra cosa que el remordimiento hizo que las equivocaciones y respuestas de Erazo fueran harto sospechosas, como lo dice Irisarri. ¿Observa el lector alguna *contradicción sensible* en esas opiniones?...

Y prosigue Camacho: —"Qué manera tan elemental y primitiva de explicar la historia y las acciones humanas: la casualidad, la Providencia."— ¿Pero quién sino la Providencia podía descubrir aquel infame asesinato, envuelto en densas tinieblas por la acción de las Autoridades superiores de la región del Cauca, comprometidas ellas mismas en aquella iniquidad? La Providencia hizo que se descubriera la alevosía, y las pruebas condenaron al asesino. Habría sido más lógico el señor Camacho si hubiera dicho: Qué manera tan elemental y primitiva de ocultar los pormenores de un crimen, siendo las pruebas tan claras; y qué elemental y qué primitivo un Gobierno que, valiéndose de fantasías, falsedades y engaños jurídicos, sin contar con la Providencia ni con la psicología de los culpados, pretende substraerse a la evidencia que lo condena!

Camacho confirma las evidentes falsedades de su prólogo, cuando queriendo probar que Sucre no tenía enemigos en Colombia, dice: —"En 1830 Sucre no estaba envuelto de una manera activa en la lucha, no era Jefe del Gobierno, no desempeñaba cargos ofi-

ciales, etc. Obando lo hizo notar así con mucha verdad y acierto, como circunstancia grandemente favorable a su defensa."— Ciertamente que es una circunstancia favorable pero no convincente; circunstancia que pretendemos dejar destruída y que dará una idea más exacta del tejido de mentiras con que se ha defendido el asesino en el largo proceso de su causa; largo porque la obra del tiempo permitió que se obscurecieran algunos hechos, pero nada fué suficiente a justificar al acusado.

Su natural inclinación al crimen fué una de las circunstancias que indujeron a Obando a ordenar la muerte del Gran Mariscal, pues como él mismo lo dijo, no tenía motivos para tan enorme alevosía, y sin embargo acechaba la vida del grande hombre que, como lo sienta Camacho, "por razón de sus ideas políticas no era una amenaza para el liberalismo, cuyas ideas compartía en puntos capitales." No debemos confundir las ideas liberales de aquel gran corazón, que fraternizó con los pueblos, que amó la igualdad ante la ley, y que adoró la libertad tanto como los principios eternos de justicia; no debemos confundir ese liberalismo, decimos, con las ideas demagógicas características de aquel partido que tomó la bandera liberal como negocio y que se propuso extraviar el sentido moral de los pueblos, infiltrándoles la creencia por demás absurda de que ha de ser necesariamente contrario a la Democracia, todo aquel que se distinga por la virtud, por la inteligencia y por la nobleza de sus sentimientos. Por eso entre Sucre liberal y Obando demagogo existía un caos. Lo prueba la siguiente carta que el último escribiera al general Pedro Murgueitio, y que ha sido

copiada de las páginas 23, 24 y 25 de la exposición que dicho general presenta a sus conciudadanos, exponiendo los hechos relacionados con su conducta en los años de 1828 a 1831:

"Señor General Pedro José Murgueitio.

Popayán. Mayo 18 de 1830.

Mi amigo y compañero:

Ya se ve, Don Simón tiene la culpa de haber insolentado a los que se llaman defensores de su persona, como que si un hombre sea cual fuere puede formar causa personal. Qué prostitución, qué vergüenza!" . . . "Mi amigo: dudo ya de la posesión de Pasto que nos va a costar después mucha, mucha sangre. Otro riesgo vamos a correr con el regreso del General Sucre. Este general ha ofrecido que si la república se separa, sustrae al Sur y se pone bajo la protección del Perú. ¿Qué le parece a usted este golpecito? Vaya, mi amigo, se prostituyó Colombia. TENGA USTED MUCHO CUIDADO CON ESE SEÑOR SI VIENE POR AHI, Y HAGA QUE VENGA POR ESTA PLAZA. Cuente con su amigo y compañero, *José María Obando*."

La autenticidad de esa carta, que Obando pretende negar, queda comprobada con la que escribió a Flores en ese mismo mes de mayo, y de cuyo texto confiesa ser el autor. —"A. y un comandante G. que van para esa, impondrán a usted de mil cosas que son utilísimas a usted para su conducta; ambos llevan a usted advertencias de amigos que no lo engañan y que le dirán que el general Sucre lleva la intención de SUSTRAER EL SUR Y PONERSE BAJO LA

PROTECCION DEL PERU. Si no estuviéramos todos los días viendo mil fenómenos, yo no me atrevería a creer semejante perfidia. Cuide mucho de ésto y cuente con el Cauca y conmigo mismo, para estorbar tal suceso.—*José María Obando.*"

El propio Camacho dice que hay un grave indicio sobre cierto círculo liberal de Bogotá, que en "El Demócrata" amenazaba terriblemente a Sucre, ¿y quién puede probar que Obando, siendo liberal demagogo no perteneciera a ese cierto círculo? En ese siniestro periódico se leyó, tres días antes del asesinato del Gran Mariscal la siguiente especie: "Puede ser que Obando haga con Sucre lo que no hicimos con Bolívar." En esas mismas columnas, estampadas por la mano del odio parricida, se lee: —"Bolívar es hoy un Vesubio apagado, pronto a romper su cráter... Sucre y otros pérfidos mariscales son bocas que verterán sangre, terror y espanto de que está hirviendo el fondo de aquel volcán"—... Bolívar era entonces el blanco de todas las perfidias y acusaciones calumniosas, y a su nombre iba siempre unido el del Gran Mariscal, como su amigo y teniente predilecto.

—"En aquella crisis peligrosa, —dice el Dr. Restrepo—, se hubiera necesitado al frente del Gobierno Supremo, un ciudadano de grande influjo, de mucha energía y de un renombre militar que arrancara la obediencia a tantos generales que se denominaban libertadores. Probablemente ese hombre hubiera sido el Gran Mariscal de Ayacucho. Mas diferentes circunstancias concurrieron a su exclusión: en primer lugar inspiraba temor a los liberales exaltados, por sus ideas a favor de una monarquía; y en segundo, algunos de sus discursos en el Congreso, y sus con-

versaciones privadas, en que zahería a la Administración anterior de Colombia, a los militares, al clero y a otras clases del Estado, le atrajeron enemigos políticos, los que aumentara la indiscreción del Libertador cuando le llamó *el más digno de los generales de Colombia*.

¿En qué justifica Camacho a Obando cuando manifiesta que éste hizo constar como circunstancia grandemente favorable a su defensa que Sucre no era una amenaza para el partido liberal, y que en 1830 no estaba envuelto de una manera activa en la lucha, no era Jefe del Gobierno, no desempeñaba cargos oficiales? No estaba envuelto de una manera activa en la lucha, pero era el militar de renombre que se necesitaba al frente del Gobierno. No era Jefe del Gobierno, pero inspiraba temores a los liberales exaltados por sus ideas en favor de una monarquía. (*En favor del Libertador,* quiso decir Restrepo; pues está mil veces probada la repulsa que ambos a dos sentían por esa forma de gobierno). No desempeñaba cargos oficiales, pero zahería a la anterior Administración de Colombia, a los militares, al clero y a otras clases del Estado. Y por sobre todo eso, no podían perdonarle que fuese "el más digno de los Generales de Colombia."

¿No está de acuerdo la carta de Obando a Murgueitio, con las pestilentes expresiones de "El Demócrata?" Camacho no determina el número de individuos que componían el círculo apoyado por "El Demócrata, ni dice si este periódico servía los intereses de todo un partido, y quizás del mismo que dirigió el golpe la noche del 25 de septiembre.

Bolívar el volcán, estaba apagado, y había que des-

truír su cráter. Para ello se encargó Obando y se le sugirió la idea: —"Puede ser que Obando haga con Sucre lo que no hicimos con Bolívar."— Y por eso Obando escribe a Murgueitio: —"Mucho cuidado con ese señor si viene por ahí, y haga que venga por esta plaza."—

Aquí nació la opinión del insigne Don Miguel Antonio Caro, quien, como dice muy bien Camacho, "mejor situado por razón de la distancia para una visión sagaz de los hombres y de las cosas", se expresa así: —"Sucre, esperanza de la reconstrucción para Colombia, columna indestructible de la unión, legítimo legatario de las glorias del Libertador, muere en la montaña de Berruecos, bajo el puñal reafilado que había errado el golpe el 25 de septiembre."— Si Obando en su libelo de 1847 escribe: —"Habiendo manifestado yo en mis Apuntamientos mis simpatías en favor de la conjuración de septiembre de 1828, dirigida a destruir aquellos proyectos . . . " ¿no es él, pues, a quien le toca reafilar el puñal de que nos habla Caro, para clavarlo en el pecho del noble Mariscal? Si el tal Obando se lamenta de no haber concurrido con aquel *grupo de romanos* al atentado del 25 de septiembre, ¿por qué se empeñan en defenderlo del crímen de Berruecos secuela obligada de aquél? ¿Por qué dudar de que el partido enemigo del Libertador, al cual perteneció siempre el asesino, quitara la vida a Sucre que merecía toda la confianza de Bolívar y era el principal estorbo para las maquinaciones tenebrosas y vandálicas de Obando y sus compinches? Bien conocía el miserable felón la unión de aquellos dos caudillos, cuando él mismo dice que en una visita que hizo al Mariscal en 1829, oyó de sus labios, movi-

dos siempre por lealtad ingénita, los siguientes conceptos: —"Toleremos, —me dijo con gesto suplicante—, toleremos al Libertador, como se toleran las impertinencias de un padre chocho; poco tendremos que tolerarle porque debe vivir poco."— Obando recurre a relatos mentirosos, y con su misma defensa reafirma su culpabilidad. Y por supuesto que Camacho aprovecha esos relatos para ilustrar su defensa.

La carta a Murgueitio, el innoble partido a que pertenecía, su odio a Bolívar, proclamado en sus publicaciones posteriores en Lima: todo da testimonio acusador contra Obando.

A raíz de la muerte del Libertador parece triunfante el partido septembrista, y su caudillo, "el hombre de las leyes" se eleva al primer puesto de la nación. ¿No fué Santander el maquinador del atentado del 25 de septiembre, y no fué Obando, su sucesor, el aclamado por "El Demócrata"? He ahí la conexión que existe, por la alianza de los dos parricidas, entre el 25 de septiembre y el crimen de Berruecos.

IV.

INFAMIAS DE OBANDO PARA COMPROMETER A FLORES.

El 5 de junio, día que siguió al asesinato del Gran Mariscal, participa Obando el acontecimiento al Prefecto de Popayán, en comunicación que dice: —"Ahora que son las ocho de la mañana acabo de recibir de la hacienda de Olaya en esta jurisdicción, una noticia que al expresarla me extremezco; ella es que en el día de ayer se ha perpetrado un horrendo asesinato en la persona del general Antonio José de Sucre, en la montaña de la Venta . . . " Los fratricidas probablemente deben haber seguido hacia esa ciudad, cuando se cree que los agresores han sido desertores del Ejército del Sur que pocos días ha, he sabido han pasado por esta ciudad . . . . . "

Al general Flores, en esa misma fecha, comunica la noticia así: —"Acabo de recibir parte que el general Sucre ha sido asesinado en la montaña de la Venta ayer 4." "Todos los indios están contra esa eterna facción de la Montaña."

Observan los críticos que esas participaciones están invertidas y que al Prefecto debía decirle "La facción de la montaña", para que aquella autoridad persiguiera a los presuntos asesinos entre los merodeadores, y no buscase desertores que la fantasía de Obando había creado con la maligna intención de que

las miradas empezasen a dirigirse a Flores. Y a este general debió decir Obando: "se cree que los agresores han sido desertores del Ejército del Sur", y a Flores le habría sido muy fácil averiguar el fundamento de esa sospecha, solicitando en sus fuerzas las bajas por deserción en los días del asesinato.

Bien sabía Obando que esa falsa participación era inútil para las investigaciones del general Flores en su Ejército; bien conocía Obando a los asesinos, siendo él mismo el protagonista de aquella escena de oprobio. Al pretender vindicarse de la inconformidad que se observa en lo más substancial de sus dos comunicaciones, se compromete más diciendo que las escribió en horas diferentes. Y agrega Obando: —"Cuando escribí a Flores mi carta de 5 de junio, fué en el acto mismo de recibir la noticia, en cuyo momento se fué el Capellán de Vargas para Quito."— Pero observan los historiadores que es ilógico "ACABAR DE RECIBIR en diferentes horas una misma noticia."

Era lo natural y lo justo que Obando diese su primer aviso al Prefecto, para que esta autoridad persiguiese a los malhechores, bien fueran desertores o bien facciosos de la montaña, y en todo caso, es lo razonable, debió subscribir a la misma hora y bajo la misma impresión aquellas dos participaciones. Manifiesta por lo menos una culpable desidia o una indolencia delictuosa el dirigirse a un gobierno extraño antes que a sus autoridades subalternas, las cuales debían proceder sin pérdida de tiempo a seguir la pista de los asesinos: —"No fué a una misma hora, —escribe Obando—, aunque sí en un mismo día, que escribí al señor Flores una carta y al señor Prefecto

otra."— En su afán de mentiras confirma su infamia con su defensa. ¿Cómo es posible que permita que el transcurso del tiempo favorezca la fuga de los asesinos retardando su participación al Prefecto? Si en el primer momento, como lo participa a Flores, supone que los agresores eran facciosos de la montaña, ¿por qué después, cuando escribe al Prefecto, prescinde de su primera sospecha y le dice: "se cree que los agresores han sido desertores del Ejército del Sur"? En la misma comunicación a que nos venimos refiriendo, Obando dice al Prefecto: —"El parte es tan informe, que apenas comunica el suceso sin detallar ningún particular, sino que un tal Diego pudo escapar y fugar."— ¿Cómo es que envuelto en tanta obscuridad, sin certidumbre alguna, dirija sus sospechas, en la comunicación al Prefecto, contra los desertores del Sur y no contra los facciosos de la montaña? Por todo lo expuesto se ve palmariamente que Obando se enreda en el propio tejido de su infamia; que ambas comunicaciones fueron escritas a una misma hora y con las frases que pudieran convenirle para encubrir su enorme, incalificable alevosía.

La comunicación de 12 de junio, del Prefecto al Ministro del Interior, en que le comunica la siniestra noticia, pone de relieve la malévola intención de Obando, en su propósito de comprometer a Flores, y reza así: —"El día seis de este mes, con la venida del comandante Juan Gregorio Sarría, que vino de Pasto conduciendo pliegos del señor Comandante General, avisando su entrada feliz a aquella ciudad, dió parte el mismo Sarría, que hallándose por el punto de la Venta, cerca del río Mayo, vino el criado del Excelentísimo Señor Antonio José de Sucre, a pedir auxi-

lio, porque lo habían acometido en la montaña. Sarría, con referencia al propio criado, decía que a su regreso lo había encontrado muerto, etc. Por comunicaciones posteriores de Pasto y por las declaraciones recibidas aquí por la Comandancia, resultan indicios o pruebas muy ciertas para creer que esta obra ha sido proyectada en el Sur y remitidos de allá los asesinos. Lo cierto es que los AUTORES DE LA SEPARACION DEL SUR (Flores), temían que fuese el señor General Sucre, porque les trastornaría su plan, y aún éste fué el motivo de haberla precipitado."

He ahí el eco de la insinuación maquiavélica de Obando cuando participa a sus esbirros: —"se cree que los agresores han sido desertores del Ejército del Sur", y los tales esbirros, ya no es que suponen como él, sino que con frases terminantes, como de quien ha logrado datos verosímiles, afirman que —"por comunicaciones posteriores de Pasto (las que enviaba Obando) resultan pruebas muy ciertas para creer que esta obra ha sido proyectada en el Sur y remitidos de allá los asesinos."—

Obando con ese plan calumnioso es el que ha inducido a ciertos historiadores, pocos en verdad, a incriminar a Flores, y el mismo que con doble crimen logró que sus parciales y los pueblos ignorantes señalaran a este prócer como autor del asesinato. De ahí que los aludidos historiadores se expresan más o menos como lo hace José María Samper: —"Una partida de caballería enviada con el más grande misterio desde el Ecuador, le acechaba en su camino."— ¿Será concebible que esa "caballería misteriosa" pudiera atravesar la región del Cauca, de muchas leguas, qui-

tar la vida al Gran Mariscal y regresar al Ecuador sin ser vista, no obstante el haber tenido que pasar por lugares en que había fuerzas del Gobierno acantonadas en servicio activo? ¿Sería acaso esa "partida de caballería misteriosa" otro grupo de gigantes desaforados como llamó Don Quijote a los molinos de viento que con sus aspas le derribaron y molieron? Esa infamia llegó a propagarse porque como dijo un ilustre bienhechor, "Basta que una mentira haya sido impresa para que todo el mundo la crea", o como lo expresó un sanguinario de Asturias: "Los pueblos repiten lo que oyen."

¿Qué obligó a Obando a escribirle a Flores en el mismo instante en que recibió la noticia del asesinato del Gran Mariscal: —"Cuanto se quiera decir va a decirse, y yo voy a cargar con la execración pública"? ¿Por qué ese presentimiento, por qué desconfiaba de la captura de los asesinos y del esclarecimiento del crimen? ¿No era él, acaso, el Jefe de todos aquellos Departamentos y el mejor práctico de aquellas regiones? Su conciencia misma lo culpaba, y comprendió que su delito no podía quedar en la sombra.

De los razonamientos anteriores se desprende la primera prueba condenatoria para Obando: Si el 5 de junio en sus primeras horas corría ya en Pasto la noticia de que "los agresores habían sido desertores del Ejército del Sur", ¿será posible creer que el Batallón Vargas, en armas porque se temía la invasión de Flores a Pasto, estando desde luego tendido en toda la línea por donde debían pasar los fugitivos, con las previsiones que se toman en los casos de guerra, no los hubiera capturado . . . ?

No obstante su invención de desertores, escudo con

que pretendió cubrirse, Obando no pudo salvarse de las acusaciones que sobre él recayeron.

Con las "pruebas muy ciertas, —de las autoridades del Cauca—, para creer que la obra fué proyectada en el Sur y remitidos de allá los asesinos", deberíamos considerar que el honor de Obando quedaría incólume; que todo quedaría esclarecido, y que el Jefe del Cauca y sus autoridades dejarían conocer al mundo el nombre de los bandidos. Pero desgraciadamente para él no fué así, y las pruebas en que pretendió apoyarse lo comprometen más cuando se analizan. Vaya la primera: El 6 de junio comparece un Romualdo Guerrero, partidario acérrimo de Obando, y declara: —"El día 2 de junio ví pasar por el camino que va de Moechisa a Yucuanquer, como a las tres de la tarde, dos soldados de caballería que iban del Sur, montados y armados con lanzas, sables y carabinas, y que unas mujeres forasteras le dijeron que delante de aquellos iban otros dos montados y armados del mismo modo, que iban a dormir a Yucuanquer; el declarante conceptúa a estos hombres desertados."— ¿Será esa declaración un testimonio suficiente para que las autoridades del Cauca digan "tener pruebas muy ciertas de que los asesinos fueron enviados del Ecuador"? ¿No se observa, de lo expuesto, la intención maléfica de Obando, empeñado en culpar a Flores para ocultar su propio crimen? Otras dos pruebas semejantes y aún más deficientes, fué todo cuanto tuvo el criminal para apoyar su falsedad y hacerla repetir por sus esbirros.

Yucuanquer queda a tres leguas al sur de Pasto y a diez y seis de Berruecos; entre esos lugares hay montañas que no se pueden traficar de noche, y no es

imaginable que al amanecer del 4 de junio, ya los hombres de Guerrero estén situados en el puesto de la atroz celada. En un día no se atraviesa fácilmente la montaña de Yucuanquer a Pasto y de Pasto a Berruecos, ¿y a qué forzar así los caballos, sin el previo aviso de que el Gran Mariscal había salido de Popayán? No podían ser adivinos esos desertores ecuestres de que habla Guerrero, para saber el día en que el general Sucre debía salir de Popayán y pasar precisamente por Yucuanquer, el 2, para, a marcha forzada, amanecer el 4 en Berruecos. ¿Qué posta que no sea alado o mitológico pudo combinar con tanta precisión el paso del Gran Mariscal por Berruecos el 4, y la llegada a su vez de los desertores que pasaron el 2 por Yucuanquer? Si los asesinos hubieran sido enviados del Ecuador, habrían pasado mucho antes del 2 hacia Berruecos, pues antes del 2 debía el Gran Mariscal pasar por el funesto lugar, si no hubiera sido detenido en Popayán con pretextos baladíes, de parte de las autoridades para dar tiempo a que se preparara la siniestra celada. Ni es esa la manera de viajar unos desertores con intención de consumar alguna alevosía. Ostentaban sus carabinas, sables y lanzas, y haciéndose notar en su viaje, inspiraban sospechas. Si venían con un plan de asesinato, ¿no preveían que para su regreso ya estarían señalados?

Ni un solo hombre del Batallón Vargas en servicio, ni una sola persona de las regiones de Pasto a Berruecos, y viceversa, dió noticia de esa fantástica cabalgata que ostentaba sus quijotescos arreos y que marchó con tanta fortuna que sólo fué vista por Romualdo Guerrero. ¿No era llamar la atención el mandar desde el Ecuador esos hombres así armados con lanzas,

sables y carabinas? ¿No hubiera sido mejor que viniesen como simples ciudadanos, que no como desertores, expuestos a ser detenidos por las autoridades del Cauca? Infamia tan mal urdida y con tanto descaro presentada, no prueba nada. Las otras dos declaraciones carecen de lógica y chocan al sentido común. José Pasos declara: —"El 29 de mayo ví pasar cuatro o cinco hombres montados que se dirigieron de la casa del declarante hacia abajo."— Francisca Albornoz declara: "Que en uno de los últimos días de mayo, como a la una de la mañana, vió pasar por el barrio de Jesús cinco hombres montados, a todo andar, y que a éstos los seguía un soldado a pié."— Advierte un crítico que los hombres que vió Pasos a las ocho de la noche, no pudieron ser los que viera la Albornoz a la una de la madrugada, pues ¿a qué se detendrían esos caballeros, caballos y armas desde las ocho de la noche a la una de la madrugada, en las calles de Pasto? Tampoco podía ser la partida de caballeros que vió Guerrero en Yucuanquer, pues éste la ve el 2 de junio, cuatro días después de esos declarantes, y tres leguas al sur de Pasto. Flores expuso demasiado su plan de asesinato enviando distintas partidas de caballería, y sin embargo, Obando no llegó a descubrir el nombre de ninguno de los individuos que componían aquellos grupos encantados. De las declaraciones mencionadas no se desprende otra cosa sino que para Pasto y por Pasto traficaba gente de a pié, de a caballo y en forma corriente en que se acostumbra viajar.

Aunque el Prefecto, como lo hemos dicho, hablaba en su comunicación al Ministro, de que el Gobierno de Obando tenía pruebas muy ciertas para creer que

los asesinos fueron enviados del Ecuador, nunca pudo probar nada de su astuta invención, y quedaron demostradas la farsa y la treta de Obando, en las publicaciones que éste hizo en Lima el año de 1847 bajo el título de *Apuntamientos para la Historia.* Allí dice: —"El Coronel Ignacio Rosero, comandante del destacamento de Veracruz, me mandó parte de que el día 7 de junio había pasado a pié, ya de regreso para el Ecuador, una partida de soldados, dos horas antes de situarse él en aquel punto." ¿Dónde estuvo escondido ese grupo de soldados, que se le ve pasar tres días después del asesinato, el 7 de junio, y cómo se justifica la ineptitud de ese comandante Rosero, que conociendo el acontecimiento de Berruecos, y con un dato tan precioso, no persigue ese grupo por todo extremo sospechoso, hasta identificar a los individuos que lo componen . . . ? Ni tampoco es concebible que el general Obando no diera entonces parte de ese aviso con las declaraciones de Guerrero, Pasos y la Albornoz. En sus mismos cuentos de Lima refiere Obando lo siguiente: —"Un piquete que yo había mandado a proteger el paso del diputado Larrea por la montaña de la Venta, trajo la noticia de que los que andaban recorriendo aquel terreno habían encontrado unos caballos muertos, con herraduras, amarrados en la montaña, y unas cartucheras."— No hay ni una sola de esas falsedades de Obando que haya sido siquiera apoyada por un testigo que tenga espíritu y figura corporal como nosotros. En ninguna de las declaraciones que se tomaron a los sirvientes del diputado Larrea, que junto con el piquete lo acompañaron, se encuentra ese cuento pintoresco; y aquellas declaraciones fueron tomadas por el capitán Ignacio Saenz, por

orden del Prefecto, a los criados Francisco Velazco, Domingo Sallegny y Jaime Fortunet. Estos sujetos no refieren que oyeron decir ni que vieron caballos muertos amarrados y cartucheras en todo su camino: como si el piquete de Obando hubiese obstruído los oídos y vendado los ojos a aquellos peones, para oír y ver él sólo. Uniendo esas dos historias que desde Lima nos regala Obando el año de 1847, vemos con más claridad el ridículo de su invención. Rosero ve pasar el 7 unos soldados que van a pié ya de regreso para el Ecuador, y estos indudablemente ataron los caballos y juntos con las cartucheras los amarraron en la montaña. De esta otra fantasía fué de la que dió cuenta el piquete que acompañó a Larrea, y que para los sirvientes que acompañaban al mismo señor permaneció por completo ignorada. ¿Será posible concebir que un hecho o un hallazgo semejante, no alarmara a las autoridades, y que no se hicieran las investigaciones de rigor, que tanta luz habrían arrojado sobre el crimen? ¿Por qué Obando esperó que transcurriesen diez y siete años y hallarse en Lima para hacer esas participaciones? Tales cuentos y tan mal hilvanados, solo concurren a comprobar la culpabilidad de Obando.

V.

LOS ENEMIGOS DE FLORES Y LO QUE SE PRUEBA DEL EJECUTOR DEL CRIMEN.

El historiador A. Benedetti, afirma: —"Este Morillo era un militar que había venido a Pasto como desterrado por el general Flores, pero en realidad el comisionado para ejecutar el asesinato."

Moncayo, que incrimina a Flores llamándole Caín y le increpa así: —"¿Qué has hecho del Gran Mariscal?"— refiere: "Se hablaba públicamente de los asistentes que había dejado Guerrero en Pasto, y de la marcha de Morillo en esos mismos días. Se decía y era efectivo que Flores había cortado el sumario que se le seguía en Quito a Morillo por los latigazos dados al Jefe Político de Otavala. El viaje de este sujeto infunde una grave presunción contra Flores. Morillo era amigo y compatriota de dicho general, Obando no lo conocía ni era posible suponer que un hombre tan astuto como él, se valiera de una persona que le era desconocida. Las cartas de Flores y sus recomendaciones allanaron todas las dificultades. Morillo llegó a tiempo y la obra de maldición se consumó."

Samper dice: "Viajaba Sucre descuidado por la Provincia de Popayán, y adelantándose confiado, la muerte le sorprendió en la montaña de Berruecos. Una

partida de caballería enviada con el más grande misterio desde el Ecuador, le acechaba en su camino."

Y don Nicolás Augusto González apoya esas opiniones, cuando en la página 284 de su obra "El Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho," dice: "Llevaba Morillo, como ya hemos dicho, un pasaporte firmado por el coronel Bazcones, concuñado de Flores, para Venezuela; pasaporte en que se le da el grado de comandante. La negra misión de Morillo era ésta: esperar y sacrificar al Gran Mariscal en el camino."

Por las opiniones de esos parciales de Obando y por la de todos los historiadores que le acusan, Morillo resulta ser el asesino ejecutor del crimen.

Y una vez consumado el asesinato ¿qué rumbo sigue Morillo? Si Flores fué el ordenador del crimen, ¿no era de esperarse que Morillo repasase la frontera tanto para alejarse de un posible proceso indagatorio como para buscar las recompensas que el poderoso del Sur le había ofrecido? Por lo menos, de no haberlo hecho así, ha debido continuar su viaje para Venezuela con el pasaporte que llevaba, librándose así de toda sospecha. Pero lejos de eso, el asesino permanece al lado de Obando, le acompaña tres veces en sus campañas, recibe de él el grado de coronel y públicas alabanzas, y permanece en Colombia los nueve años que siguieron hasta el descubrimiento del crimen por Erazo. ¿Quién puede explicarse esas anomalías? Las aseveraciones de Moncayo, tan ilustre publicista, carecen de toda fuerza probatoria, porque son demasiado vagas y pueden fácilmente destruirse, pues "que se hablara públicamente en Pasto de los asistentes que había dejado Guerrero," era cosa muy natural. Obando era el Jefe de aquellas regiones y tenía grande in-

terés en señalar a Flores como autor del crimen, lo que está evidenciado por mil circunstancias. ¿Quién ha probado que los asistentes de Guerrero quedaron en Pasto, y qué indicios existieron contra ellos? Que Flores cortara el sumario que se seguía a Morillo, para encomendar a éste la ejecución del crimen, no lo puede probar el señor Moncayo, y de lo único que se da razón (y que evidencia la inocencia del general Flores) es que Morillo fué expulsado del Ecuador en los días del asesinato, por unos palos que dió al señor Peñaherrera, Jefe Político de Otavala, hecho que no se puede negar, porque lo declaró Obando en su documento de 12 de septiembre de 1833 y lo juró por su palabra de honor; porque lo confesó Morillo y porque lo justifican los nueve años que éste permaneció en Colombia sin regresar al Ecuador después del funesto asalto en Berruecos. Que Obando no conocía a Morillo y que un hombre astuto como el primero no podía valerse de una persona desconocida, es afirmación por demás antojadiza, pues en el documento de Obando que acabamos de citar, se lee: —"Desde fines de 1822 conozco al señor Teniente-Coronel, con grado de Coronel, Apolinar Morillo."— Moncayo, como lo hemos visto, agrega que "las cartas de Flores y sus recomendaciones allanaron todas las dificultades y Morillo llegó a tiempo", pero nadie sabe a quién o a quiénes iban dirigidas esas cartas, ni por qué no se han publicado, siendo ellas de tan señalada importancia para el esclarecimiento de la verdad.

"José María Obando, General de los Ejércitos de la Nueva Granada, en uso de licencia temporal, certifico y juro bajo mi palabra de honor, que desde fi-

nes de 1822 conozco al señor Teniente-Coronel Apolinar Morillo, sirviendo al Ejército Libertador en clase de Capitán, que fué uno de los oficiales que en las campañas del Sur, principalmente en las de Pasto, gozaban de una gran reputación de valor y conocimientos militares; que en las cuestiones políticas siempre ha pertenecido a la causa de la Libertad, *por cuyas opiniones fué despedido a principios del año de* 1830 *del Ecuador,* por no convenir con los principios de arbitrariedad y despotismo; que en dicho año, cuando triunfó la rebelión de Rafael Urdaneta se presentó a ofrecer servicios en esta plaza para sostener el Gobierno legítimo; que fué uno de los oficiales veteranos que ayudaron a organizar las fuerzas que después triunfaron en Palmira, donde se condujo con un valor recomendable como en todas partes. El Coronel Morillo es acreedor a las consideraciones del Gobierno de la Nueva Granada, por su constancia en pertenecer a la buena causa; por los servicios que ha prestado a la causa del Estado y por ser un antiguo soldado de la Independencia. Es cuanto puedo certificar en obsequio de la justicia y de mi deber para los fines que le puedan convenir. Popayán, septiembre 12 de 1833."

Ese certificado contesta de la manera más categórica a las aseveraciones que sin base formuló el señor Moncayo.

Se ha querido probar que cuando el coronel Manuel Guerrero, alias "El Tuerto", fué a Pasto, acompañaba al piquete de caballería que debía quitar la vida al Gran Mariscal. La historia ha comprobado que Guerrero llevó la misión ante el gran Obando, de tratar el asunto pendiente de la anexión de Pasto al Ecuador. Está también probado que después de ha-

ber cumplido su misión, Guerrero pasó por Quito el 2 de junio, de regreso a Guayaquil.

Los obandistas que han recurrido a todas las imposturas imaginables, presentan como testimonio comprometedor de la misión de Guerrero, la declaración de José Ramón Bravo, impuesta por el segundo de Obando, José Hilario López, y firmada en Cumbal, donde imperaba la voluntad de Obando, declaración tomada el 20 de febrero de 1836 sin que hubiera entonces ninguna causa que lo exigiera, a no ser la saña que devoraba el corazón de Bravo, desde que fué expulsado del Ecuador por Flores. En su informe, después de lanzar horrorosos dicterios contra este general, y de manifestarse como víctima "de la alevosía de Flores por ser sabedor de sus manejos proditorios", dice: —"Pasé un día a verle en su alojamiento casa del Dr. Pedro José de Arteta, y quedé horrorizado al oír de su boca que había resuelto quitar del medio al general Sucre, y que yo debía empapar mi mano con su sangre, marchando a esperarlo en las cercanías de Pasto. Poco después supe que el coronel Manuel Guerrero había marchado a los Pastos con un piquete de caballería; que dejó a los soldados en casa de un tal Patiño, compadre del general Flores, y regresó a Quito apresuradamente. Guerrero fué ascendido al empleo de Coronel vivo y efectivo del Ejército, de simple coronel de milicias que era. Desde entonces le da el general Flores en sus cartas confidenciales el tratamiento de hijo querido. En Cuenca le adjudicó una casa del Estado."— ¿En qué criterio razonable cabe que si Bravo hubiera sido el confidente de Flores para aquella alevosía, luego que fué enemigo de éste en los años en que vivió en el Ecua-

dor hasta que fué expulsado, no habría sido fácil a Flores librarse de él, de un desafecto que podía mancillar su nombre y labrar su caída?

Tal vez podría creerse en la declaración infamante de Bravo, y habrían aparecido más discretos los obandistas, si se hubiera tenido la prudencia de moderar las acusaciones y disimular el veneno de la calumnia. Bravo, maledicente y falaz, no advierte que, declarando el secreto que guarda a Flores, se hizo cómplice y encubridor, desde luego que no cumplió con el sagrado deber de ir inmediatamente a interponerse entre el puñal asesino y la ilustre vícima.

Si Guerrero, por el simple servicio de conducir el piquete de caballería y dejar sus asistentes en Pasto, como lo afirma Moncayo, recibe las recompensas a que Bravo se refiere, ¿cuáles debió tener Morillo que ocupa el puesto de Guerrero y ejecuta el crimen? Sólo se ha pretendido probar que el general Flores lo premió con el grado de Comandante, antes de que saliera a cumplir la orden de matar al Gran Mariscal. De la obra de Don Nicolás Augusto González copiamos lo siguiente: —"En cuanto a la categoría de Apolinar Morillo en lo militar. En la vista del fiscal de la Suprema Corte Marcial aparece que "la causa ofrece una abundante comprobación de que había obtenido el grado de Teniente-Coronel (Comandante) en 1826, fojas 863; y en 15 *de Diciembre de* 1830 obtuvo la efectividad, según se ve en el despacho expedido en 1835, en 25 de junio, fojas 865."—

De ese documento se desprende que desde 1826 Morillo era Teniente-Coronel y por consiguiente no es lógico suponer que con esa merced premiara Flores un asesinato que se cometió cuatro años más tarde. El

15 de diciembre de 1830, Morillo se encuentra al servicio de Obando, en lucha contra la dictadura de Urdaneta, y es entonces cuando recibe la efectividad de su grado, según se ve en el despacho expedido en 25 de junio de 1835. Que en el pasaporte expedido por el coronel Bazcones se le de el nombre de comandante, como lo dice González, no es una razón para creer que fuera un premio que recibió de Flores, pues como lo dice la vista del Fiscal, "era desde 1826 Comandante, y solo le faltaba la efectividad de su grado, que se la dió Obando en 15 de diciembre de 1830, pocos meses después del asesinato del Mariscal. ¿Qué arguyen a eso los obandistas?

En febrero de 1831 Obando concedió a Morillo el grado de Coronel, porque le había acompañado a la acción de Palmira; es decir: encontró un pretexto para premiar su crimen. Y en todo caso, el ascenso de Morillo concedido por Flores, de Capitán a Teniente-Coronel, no podía ser recompensa suficiente por el asesinato de un hombre de la talla del Gran Mariscal; y está fuera de duda que los obandistas no han podido probar que Morillo recibiera ninguna otra merced.

Por poco que reflexione, surge y culmina la conclusión de que si Morillo hubiera sido un enviado de Flores, no se habría alistado en las fuerzas de la Nueva Granada, tan luego como consumó su crimen, y ésto se comprueba con la palabra del general Hilario López, quien dice: "Por los buenos informes que se recibieron de él se le dió servicio en las tropas que se hallaban a las órdenes del Comandante General del Cauca, empleándole en cuanto ocurría en aquellas críticas circunstancias." ¿Quién era el Comandante General del Cauca sino José María Obando, y quién pu-

do dar aquellos *buenos informes* sino el mismo Obando, que lo conocía desde 1822? Refiriéndose a Morillo dice el citado general López: —"Fué de los pocos que, no obstante la deslealtad del cuerpo a que pertenecía, cuando con una pequeña columna fuí a recuperar la Provincia de Neiva *en septiembre de* 1830, que fué fiel a su Jefe." Obando en sus Apuntamientos contradice a López y dice que "no admitió en servicio en Pasto a Morillo, como a otros de los que vinieron con él, por su fama de mala conducta"; y en esos mismos Apuntamientos, páginas 37 y 283, declara que "Morillo en Pasto, Tuqueres y otros pueblos había cometido atroces delitos que serían iguales a la duración de aquellos pueblos."

Mientras Morillo estuvo en capacidad de hablar y por consiguiente de ser un peligro para sus cómplices, Obando se hace su elocuente panegirista en documentos públicos; pero después que el asesino paga en el cadalso su delito, Obando lo colma de dicterios, y tal conducta no puede ser más comprometedora. Tanto por las declaraciones de López como por documentos del mismo Obando, está comprobado que Morillo, en los meses que siguieron al asesinato del Gran Mariscal Sucre, quedó en servicio de la Nueva Granada, a las órdenes del feroz instigador José María Obando, y de él recibió encomios, ascensos y otras recompensas. A esos favores y a las recomendaciones que Obando hace de Morillo en su certificado de 12 de septiembre de 1833, se refiere Posada Gutiérrez cuando dice: —"Por este liberalismo, sin duda, el general Obando le ascendió de capitán a Teniente-Coronel efectivo, y poco después le dió el grado de Coronel, lo que con la recomendación anterior prueba una dis-

tinción marcada que se aviene mal con la horrorosa pintura que hace de él. ¿Y qué servicios pudo prestar Morillo en tan poco tiempo para merecer esas recomendaciones y estos encomios? El haber concurrido a la acción de Palmira, no me parece mérito suficiente. Que Morillo tuviera grandes defectos lo indica el atraso de su carrera, cuando con su brillante hoja de servicio, apenas era capitán en 1830, bien que después fuera ascendido de capitán a coronel por el general Obando *en unos pocos meses.* Basta lo expuesto para que el lector juzgue por sí de estas inexplicables inconsecuencias, y volvamos al asunto principal." ¿No es de una lógica incontrastable esa argumentación clara y concisa de Posada?

Si después de todo eso hay quien dude de que fué Obando el instigador del crimen, volvemos a preguntar: ¿cómo se explica el hecho de que Morillo, expulsado del Ecuador por Flores, llevó sin embargo la comisión de asesinar al Gran Mariscal? Y si había llevado aquella misión ¿por qué no regresa al Ecuador después de haberla cumplido, y prefiere permanecer al lado de Obando? ¿Por qué no recibe distinciones ni mercedes de ningún otro general de la Nueva Granada, sino exclusivamente de Obando, a quien sigue y defiende en todas sus campañas? ¿Olvida Morillo el enorme servicio que ha prestado a Flores, y por súbito amor a Obando le ofrece su espada y marcha siempre a su lado? Morillo, el enviador por Flores, se olvida de que alejándose del teatro de su crimen y poniéndose bajo el amparo del poderoso Jefe del Sur, podría fácilmente asegurar la impunidad. Se olvida de ir a reclamar el premio de su comisión tan hábilmente desempeñada, y prefiere seguir las aventuras

de Obando, antes que gozar de las consideraciones del amo del Sur hasta el año de 1845. Morillo se conforma con saber que el Tuerto Guerrero, sin haberse expuesto como él, tiene casas y ha sido premiado con ascensos, y nada exige de Flores, como lo comprueba su permanencia en Cali, Nueva Granada, durante los nueve años que siguieron al crimen ¿Es eso explicable? Es inconcebible que un asesino no reclame del ordenador de su crimen el premio de su *trabajo,* y más inconcebible viene a ser todavía que Obando detuviera en Colombia al enviado de Flores, le premiara con grados y encomios públicos, y le hiciera gozar por mucho tiempo de la tercera parte de su sueldo como militar retirado del servicio. (Declaración instructiva de Morillo.) ¿No es increíble que Morillo, tan protegido y agasajado por Obando, correspondiera las múltiples bondades de su bienhechor, aconsejándole en sus declaraciones como ordenador de aquel crimen? Para Flores que nunca le dió nada, sino que al contrario lo perseguía desterrándole, un absoluto silencio; y para Obando su protector durante tantos años, la terrible acusación de asesino . . .

En tales razonamientos nada es comparable a la reflexión que cualquiera se hace cuando considera que Flores, tan inteligente como sagaz y precavido, vea con absoluta indiferencia la circunstancia de que Morillo, portador de un secreto que comprometía en forma extraordinaria su propio honor, el honor del héroe Jefe Supremo del Sur, permanezca durante tantos años al lado de un enemigo tan peligroso como Obando, hasta el día en que un incidente providencial descubrió la verdad del crimen. ¿No temería Flores, tan celebrado por su astucia, que su nombre rodara despreciado y

execrado, si el feroz Obando arrancaba a Morillo aquel terrible secreto . . . ? Tanto la conducta de Flores como la de Morillo, resultan diametralmente opuestas al orden natural de los procedimientos humanos, a ser cierta la complicidad recíproca de ambos, como lo pretenden los obandistas, y ese sólo hecho apronta mucha luz al esclarecimiento de la inocencia de Flores y de la culpabilidad de Obando.

VI.

CAMACHO PRETENDE DESMENTIR LA CONFESION DE LOS COMPLICES DEL CRIMEN.

Los defensores de Obando se enredan contínuamente en sus propios sofismas. Camacho dice: —"Por desgracia, una gran superchería jurídica, la causa de Apolinar Morillo, ha sido hasta ahora la piedra angular del proceso."— ¿Se podrá llamar superchería jurídica el proceso que se sigue a un reo *convicto y confeso* de su delito? ¿Se podrá llamar engaño la acción de unos jueces que condenan a un delicuente cuya culpa ha sido comprobada? Al mismo tiempo que Camacho califica de "superchería jurídica" el proceso de Morillo, otros defensores de Obando, tales como Benedetti, Moncayo, Samper y el citado González en la misma obra prologada por Camacho, están contextes en que Morillo fué el ejecutor del asesinato. ¿Cómo pretende Camacho que, probada la culpabilidad y confesada por el reo mismo, como lo atestiguan los citados historiadores y acusadores de Flores, no fuera condenado como lo merecía? ¿En qué se funda para considerar la sentencia como un fraude, una superchería jurídica? Duro le es a Camacho convenir en la complicidad de Morillo, pero sus tentativas son vanas, pues ¿quién que conozca las relaciones de compañerismo que existieron durante nueve años entre Morillo

y su instigador, podrá dudar de que ellos se mancomunaron en el crimen? Supercherías pueden llamarse las divagaciones y argucias con que se han pretendido dejar en la sombra el crimen más mostruoso que se haya cometido en el Nuevo Mundo.

—"Las pasiones políticas fueron las acusadoras de Obando"— dice Camacho. ¿Son acaso responsables las pasiones políticas de que Morillo se confiese autor del crimen y jure en su declaración que recibió de Obando la orden de asesinar al Gran Mariscal? ¿Serían las pasiones políticas las que condujeron a Erazo a confesar su complicidad y a jurar en su declaración que recibió de manos de Morillo la orden escrita, firmada por Obando, para "dirigir el golpe" de Berruecos? ¿Puede considerarse como obra de las pasiones políticas el hecho de que Desideria Meléndez, mujer de Erazo, declare y jure que en su presencia recibió su marido de manos de Morillo la referida orden firmada por Obando, orden que presenta luego al tribunal? El mismo Camacho reconoce la existencia de esas pruebas cuando dice: —"Esta orden junto con la confesión de Morillo son las únicas dos pruebas que existen contra Obando en el proceso." ¿Y serán esas dos pruebas harto elocuentes, dos partos de las pasiones políticas . . . ?

La confesión de Morillo en sus deposiciones es franca, terminante, como puede verse en seguida:

"En Pasto, a dos de diciembre de dicho año (1839), el señor Juez, en virtud de lo mandado, hizo comparecer a su juzgado a un hombre preso en el cuartel de San Agustín, en este lugar, a quien libre de prisiones se le exigió bajo su palabra conteste verdad a

las preguntas que deben hacérsele, y prometiéndolo así se le interrogó:

"Preguntado cómo se llama, de dónde es natural y vecino, y qué edad, estado y oficio tiene, dijo: llamarse Apolinar Morillo, natural de Venezuela, y avecindado en Cali, de cosa de cincuenta y cinco años de edad, de estado soltero y su ocupación ha sido el servicio de las armas, hasta obtener el grado de Coronel, de que se halla retirado gozando la tercera parte de su sueldo, y responde. —Preguntado quién le prendió, en dónde y por qué causa, dijo: que fué preso en Cali de orden del señor Gobernador de aquella provincia, y que expresaba ser por resultar cómplice de la muerte del General Antonio José de Sucre; y responde:

"Preguntado si sabe o tiene noticia de la muerte del General Antonio José de Sucre, ejecutada en la montaña de la Venta, y si sabe quiénes sean los autores y cómplices de este asesinato, dijo: que habiendo venido el que declara expulsado del Ecuador por sus opiniones políticas en el año de treinta, se encontró en esta ciudad con el General José María Obando que tenía el mando de las tropas de todo el departamento del Cauca, según el sistema que entonces regía, y después de haberle obligado a que volviese al servicio en las tropas de su mando, lo llamó un día, que sería uno de los últimos de mayo o primeros de junio del referido año de 30, a la pieza de su habitación, y a presencia del Comandante Antonio Mariano Alvarez se insinuó del modo siguiente: "La patria se halla en el mayor peligro de ser sucumbida por los tiranos, y el único medio de salvarla es quitar al General Sucre, quien viene de Bogotá a levantar el Ecuador para apoyar el

proyecto de coronarse el Libertador, y es preciso que usted hoy mismo marche con una comisión a lo de José Erazo en el *Salto de Mayo*." Que en esta virtud le dió un papel para Erazo, que en sustancia estaba concebido en estos términos: "El conductor dirá a usted a la voz el objeto de su comisión, y usted dirigirá el golpe, y manos a la obra", no teniendo presente si esta última expresión estaba al final de dicho papel. Que como el declarante ha estado poseído siempre de sentimientos patrióticos y al mismo tiempo de suma obediencia a sus jefes, al oír la indicación referida por el General Obando él aceptó la comisión, obedeciéndole, y se dirigió al Salto de Mayo para tratar y ponerse de acuerdo con José Erazo, a quien iba dirigido el plan de asesinar al General Sucre, y el modo de ejecutarlo. Que habiendo llegado al Salto le entregó a dicho Erazo el papel del General Obando, y le manifestó el objeto de su misión, cual era el que se ha expresado, de asesinar al General Sucre. Que instruído Erazo de todo salió de la casa, y a poco volvió con tres hombres armados de fusiles, a quienes no conocía el que declara ni sabe sus nombres. Que reunidos en la casa del Salto el expresado Erazo, los tres hombres y el que declara, se dirigieron hacia la montaña de la Venta, donde debía ejecutarse el plan, y habiéndose encontrado en el camino con el Coronel Sarría, que iba de esta ciudad, le habló a solas Erazo y le comunicó ciertamente el proyecto, pues éste contribuyó también a verificarlo. Que pasando la Venta, donde estaba alojado el General Sucre, ya de noche, se internaron en la montaña, unidos también con Sarría, hasta el punto en que Erazo había calculado más a propósito para que se ejecutase la muerte, habiendo

dispuesto Sarría el modo con que se habían de colocar los asesinos para obrar todos a la vez, cuya colocación la practicó el mismo Erazo, poniendo a dichos asesinos a cada uno en su respectivo lugar. Que verificada esta colocación, la practicó él mismo, y disponiendo cómo habían de obrar se retiraron Erazo, Sarría y el declarante en dispersión hasta reunirse otra vez en el Salto aquella misma noche. Que al día siguiente por la mañana se supo ya en el Salto que había sido ejecutado el asesinato del General Sucre, y con ésto marchó Sarría en el acto para Popayán a dar aviso de lo acaecido; y que el que declara siguió también poco después su marcha para el mismo Popayán, hasta reunirse con su asistente en Mercaderes, habiéndolo adelantado con su equipaje desde el Salto, a precaución, después que dejó a Erazo el fusil que llevaba su dicho asistente, por habérselo pedido para el servicio; a lo que no tuvo inconveniente de hacerlo, por estar persuadido de la confianza que el General Obando hacía del indicado Erazo . . . . . "

Erazo confirma la declaración de Morillo en la siguiente confesión: "El mismo día que salió el General Sucre del Salto de Mayo, llegó también el Coronel Morillo con dos cartas, una del General Obando y otra del Teniente-Coronel Antonio Mariano Alvarez, (credenciales para que Erazo ayudase la empresa), y que él le dijo que lo acompañaría siempre que Sarría, que estaba para llegar de Pasto, tomara parte con ellos. Que Morillo encontró para su compañía a Andrés Rodríguez, Juan Cuzco y Juan Gregorio Rodríguez. El declarante encontró a Sarría en la Venta, salieron juntos para el Salto de Mayo, después de haber hablado con el General Sucre, y tratando

de la comisión preguntó Erazo a Sarría si él los acompañaría, y que Sarría contestó que lo dejara pensar eso, que él tenía un Santo que le revelaba lo bueno y lo malo. Morillo emprendió su viaje del Salto a la montaña de Berruecos en la noche del tres de junio, lo encontraron él y Sarría acompañado de los tres asesinos auxiliares que había conseguido y llevaba armados de fusiles; que éste encuentro fué en las Guacas, cerca del puente de Mayo; que allí volvió Morillo a hablarle de su proyecto y que él le contestó que contase con su cooperación si Sarría cooperaba también; que éste dijo que volvieran hacia atrás tratando del negocio y que en lugar conveniente diría cuál era su resolución; que ésto debió suceder como a las ocho de la noche, a cuya hora regresaron hacia la Venta, y que llegaron como de las diez a las once a la Cuchilla; que allí se sentaron los tres después de haber hablado sobre la materia por todo el camino. Que entonces Sarría habló solo con él y le dijo que era doloroso matar a un hombre a sangre fría sin motivo, y que sí era amigo suyo se volviese al Salto; que en efecto así lo hicieron, dejando a Morillo con los tres hombres que llevaba armados a la entrada de la montaña, quien les dijo que ya tenía bien examinado el punto en que debían colocarse, y que si ninguno de ellos quería acompañarle, él solo ejecutaría la orden que se le había dado y a cuya ejecución se había comprometido."—

Observa un crítico que Erazo era un hombre ignorante, y que para inventar todo lo que dijo, "necesitaba tener la cabeza de un Walter Scott o de un Cervantes, o de otro de los sublimes ingenios que han tenido el raro don de poner en boca de sus interlo-

cutores las expresiones que los caracterizan." ¿Tan luminosas y artísticas le parecen al crítico las burdas declaraciones de Erazo? Y si con esa pamplina ha querido insinuar que las tales declaraciones fueron hechas por el tribunal, ¿abundaban entre los curiales de Pastos los Walter Scott, los Cervantes y los demás sublimes ingenios dotados de aquel *quid divinum?*

La orden que presenta Desideria Meléndez, cómplice del crimen, y que fué expedida por Obando y reconocida en las declaraciones de Morillo y de Erazo, dice azí: "Buesaco, mayo 28. Mi estimado Erazo: el dador de ésta le advertirá de un negocio importante que es preciso lo haga con él. El le dirá a la voz todo, y manos a la obra. Oiga todo lo que le diga, y usted dirija el golpe."

La carta de Alvarez dice así: "Querido Erazo: (Pasto, mayo 31 de 1830) El comandante Morillo, que es el conductor de ésta, me hará el favor de atenderlo y servirle en cuanto pueda, pues es amigo mío. Vea usted en lo que puede servirle. Su amigo, Antonio Mariano Alvarez."

Y ahora volvamos a la argumentación del Dr. Camacho, quien afirma que los documentos citados "son las únicas dos pruebas que existen contra Obando en el proceso." Pero ya el lector se da cuenta de que las pruebas están en mayor número y habrá de apreciar las que seguiremos compilando en este trabajo aunque no se registren en el proceso.

Camacho pretende destruir con nimias observaciones las pruebas tan sólidas y terminantes, y alega que, como lo dice Posada, —"Obando no era un hombre vulgar, sino por el contrario, previsor, astuto, caute-

loso."— Pero por eso mismo, ¿cómo pretender que diera por escrito órdenes claras y precisas para un asesinato? La orden que hemos copiado de Obando para Erazo, y que fué presentada por la Meléndez al tribunal, ¿habla de algún asesinato? Ese billete infernal que nada dijo, pero que hizo estremecer a la América de dolor y de vergüenza y al mundo todo de indignación y de espanto, ¿no exhibe al monstruo como "hombre previsor, astuto y cauteloso?" Esa orden fué simplemente una credencial que autorizaba a Morillo para tratar con Erazo, y así como el primero confesó que ese papel era una orden que llevaba para asesinar al Gran Mariscal, y en cuya empresa debía Erazo cooperar, pudo decir que era su misión apresar al faccioso Noguera, o cualquier otro negocio, como dijo en su defensa el "hombre previsor, astuto y cauteloso," cuento pintoresco que trataremos en lugar conveniente.

Agrega Camacho: "Muy fácil hubiera sido al general Obando recuperar aquellas órdenes, pues en 1831 se encargó del Poder Ejecutivo, ¿y cómo las dejó en poder de Erazo?" Precisamente porque era astuto y cauteloso, pues si en la orden no había palabra que le comprometiera, ¿a qué solicitarla? No era exponerse, por otra parte, a que esa solicitud despertara sospechas en Erazo y en su mujer . . . ? Consideró en todo caso que a Erazo, cómplice del crimen, le convendría romperla. Cuando se encargó del Poder Ejecutivo ya había transcurrido mucho tiempo de haber subscrito aquella orden, y probablemente hubo de suponer que muy poco interés tendría Erazo en conservarla; y por último, es evidente que no cruzó por su mente, aunque previsora y cau-

telosa, que una mujer le ganara en astucia guardando aquella orden con que pensó salvar a su marido.

La orden de Obando para Erazo, presentada a éste por Morillo, y que Camacho pretende destruir con fútiles razonamientos, es auténtica, primero: Porque así lo declaran tres cómplices, testigos contestes.

Esa orden es auténtica, segundo: Por lo que inventa el general Obando cuando intenta desmentirla. Cuando se la presentaron en el tribunal, negó que fuese suya; pero después en Lima quiso fantasear como inspirado en la Ciudad del Sol, y urdió una fábula para sus "Apuntamientos." En éstos dice que ciertamente él había escrito aquella carta a Erazo, pero en 1826. Que fué su portador el indio Juan de Dios Nacibar (Juan del diablo debió llamarse esa criatura inventada por Obando); que el indio se le había ofrecido para traicionar a su jefe el cabecilla Noguera, y que con esa orden, de acuerdo con el indio, debía Erazo apresar al mencionado faccioso de la montaña. Aduce Obando "que fué escrita en esa forma por si el indio era infiel a su palabra no tuviera Noguera una constancia de su intención." ¿No es notablemente casual que Obando escogiera un 28 de mayo, tan próximo al 4 de junio, y no un 28 de abril o un 28 de agosto? . . . Unicamente para perderse, excusa la forma en que fué escrita la orden, pues es claro que el mismo misterio contenido en su redacción habría sido prueba suficiente de las intenciones de Obando, a los ojos del guerrillero. Por otra parte, no es concebible que el "hombre previsor, astuto y cauteloso" escribiera esa carta para ser enviada con un indio traidor, y en ella recomendara a su amigo Erazo que "oiga todo lo que él le diga", porque "le advertirá de un negocio impor-

tante." Esa confianza no puede depositarse sino en un oficial bien conocido a la vez que inteligente; ni es de creerse que para negocio tan importante como la captura de un forajido de la talla de Noguera, procediera en forma tan errónea el "hombre previsor, astuto y cauteloso." La orden de que venimos tratando fué escrita por Obando para el asesinato del Gran Mariscal Sucre, y llevada por el coronel Morillo, hombre muy capaz de prescindir de Erazo en caso necesario y obrar por su propia cuenta con toda eficiencia.

Es sorprendente que en tratándose de un hecho que tanto compromete a Obando no haya dado este hombre previsor ninguna explicación del resultado que tuvo la misión de Nacibar, ni ofrecido algún documento en que conste la conducta de Erazo en el desarrollo del plan. En todas aquellas regiones ¿no tuvo Obando otra persona, ya que Erazo no se prestó, que viera a Nacibar y de algún modo cooperase a la captura de Noguera? A las consideraciones expuestas, tan comprometedoras para Obando, podemos agregar que el 7 de noviembre de 1828, Obando escribe a Erazo desde el Campo de Timbio: "Procure verse con Noguera, y que también nos auxilie con las armas que tenga." ¿Qué fué de las operaciones iniciadas con la comisión de Nacibar el año de 1826, si para el de 1828 están haciendo buenas migas Noguera y Obando para traicionar al Libertador y a la Patria? ¿De la prisión salió Noguera adicto de Obando ? . . . Si nadie tiene noticia de lo que resultó en la persecución de Noguera promovida por la traición del indio Nacibar, sino que de buenas a primeras resulta Noguera amigo de Obando, ¿cómo es posible que se dé crédito a

lo que expresa este bandido en su mal hilvanada invención?

La orden que nos ocupa fué escrita por Obando en 1830 y es auténtica, tercero: porque como consta en las declaraciones de Erazo y de su mujer Desideria Meléndez, ésta la guardó para salvar a su marido. Si esa orden hubiera llevado la intención que inventó Obando, ¿a qué la guardaría la Meléndez tan religiosamente? ¿Con qué fin retendría la Meléndez durante trece años una orden que tenía por objeto la captura de Noguera?

Si esa orden fué escrita en 1826 y tuvo por objeto la captura de Noguera, hemos de suponer que la Meléndez tenía "la cabeza de un Walter Scott o de un Cervantes, o de algún otro sublime ingenio," . . . puesto que a los trece años de haber leído la carta, recuerda que la tiene guardada y que sus términos y su fecha de mes sin año, se prestan admirablemente para acusar a Obando como instigador de un crimen incomparable e imponderable, a la vez que para salvar a su marido o atenuar las responsabilidades de su complicidad? Es imposible admitir que en la ruda inteligencia de la Meléndez cupiera el desarrollo de una calumnia tan bien urdida. Tampoco se explica la peregrina coincidencia de que las declaraciones del coronel Morillo reconociendo la orden como la misma de que fué portador para Erazo, concurran a robustecer una simple invención de la Meléndez.

De la autenticidad de la carta de Alvarez, que es de poco valor para el esclarecimiento del crimen, no cabe duda, pues si hubiera sido una impostura, el autor habría puesto más cuidado en coordinar las fechas

y los lugares de procedencia que ambas órdenes, como puede observarlo el lector, llevan diferentes.

La confesión de Apolinar Morillo es la otra prueba condenatoria de Obando, de las dos a que se refiere Camacho y esta misma prueba, —afirma el dicho prologuista —. "quedó desvirtuada por él mismo. Primero manifestó, —continúa Camacho—, en 1839 que él había recibido de Obando la orden para Erazo, y luego en 1841 declaró en carta dirigida al Jefe Político del Cantón de Cali, no haber recibido de Obando la orden mencionada." Pero olvidó Camacho decir que en esa misma carta asoció Morillo su causa a la de Obando, pues también declaró en ella que no había sido él el matador del Gran Mariscal. ¿Ignoraría Camacho que cuando Obando, el 12 de marzo de 1841, a poco de levantar la rebelión para substraerse del juicio que se le seguía por asesino, derrotó en García las fuerzas del Gobierno, entró en Popayán donde asesinó a unos cuantos oficiales prisioneros y sacrificó al doctor Rebolledo, Ministro del Tribunal del Cauca? ¿Ignoraría que fué entonces cuando tomó prisionero a Morillo que estaba en Popayán encarcelado por su complicidad en el asesinato del Gran Mariscal? Morillo dice acerca de su retractación escrita, (declaración jurada ante el Fiscal de la causa, como consta en el proceso), lo siguiente: —"Cuando estuve preso en Popayán por Obando, tenía éste mucho interés a que el que habla dijera en su retractación, que le hacían por violencia, que el general Flores habia sido quien le había mandado con orden de asesinar al general Sucre, que con esta sugestión iba contínuamente a la prisión el Jefe Político de Obando, don Juan Delgado.... pero que el declarante resistió enteramente semejante im-

postura contra un hombre inocente." Refiriéndose Camacho a aquella retractación arrancada por la violencia y por la mala fé, cree desvirtuada la prueba que condenaba a Obando, por la confesión de Morillo que le declara ordenador del crimen, y comentando el hecho, dice: —"¿Qué vale, pues, jurídicamente, la confesión de Apolinar Morillo? ¿Cuándo dijo verdad? ¿Cuándo fué perjuro?"— No resultan serias ni categóricas esas interrogaciones de Camacho, porque él y cualquier persona de sentido común se ve en la obligación ineludible de suponer que no fué de ninguna manera perjuro, sino cuando sus declaraciones fueron arrancadas por la violencia en la prisión de Popayán. Esa obligación es base fundamental del Derecho Civil y necesidad imperiosa de la civilización cristiana. ¿Qué vale para la justicia la retractación de un reo arrancada por la violencia y por la fuerza, si luego ese reo libre de prisiones y ante jueces imparciales vuelve a declararse culpado, confesando su delito y protestando su arrepentimiento? Declarando Morillo a Obando instigador de su crimen, ¿en qué disminuía su infamia? Y si era inocente ¿habría necesitado de la violencia de Obando para justificarse y declarar que ni fué él matador ni recibió orden de nadie para consumar el crimen? ¿Quién en un naufragio rechazará la mano piadosa que le salva? Morillo era un náufrago en la tempestad de su vida delictuosa; Obando se ofrecía como salvador suyo; pero como no era inocente se entregó al torbellino de su suerte en pos del justo castigo del crimen. Morillo, negando su crimen, negando la culpabilidad de su protector Obando, habría hecho vacilar el fallo de los jueces, para lo cual le bastaba complacer a sus carceleros encerrándose en una negativa invenci-

ble. Pero prestó mayor atención al clamor de su conciencia; confesó su crimen ante dos tribunales idóneos que le condenaron a muerte; dobló la rodilla del penitente ante tres respetables sacerdotes de Cristo, uno de los cuales alcanzó después la mitra pontífica; volvió a confesar su crimen delante de todo un pueblo al pié del cadalso, donde dió vivas muestras de angustioso arrepentimiento, y entrega, por último, su cuerpo al patíbulo y su espíritu a la Misericordia Infinita.

¿Cuándo dijo la verdad? ¿Cuándo fué perjuro? Tales preguntas valen lo que esta afirmación: —Faltó a la verdad que le salvaba la honra y la vida, y por placer fué perjuro para morir en el cadalso.

Morillo murió acusando a Obando como instigador del horrendo asesinato; Obando escapó del patíbulo por la fuga; y si al cabo el falso orgullo de un partido político alcanzó la absolución para este bandido, el nombre de José María Obando se verá siempre como un estigma infamante del Mundo Americano.

VII.

VANA ARGUMENTACION DE CAMACHO.

"Pecando de demasiadamente optimista el General Posada, —dice don Guillermo Camacho—, no concibe cómo tantos hombres de honor pudieron cometer a sangre fría la iniquidad de hacer criminales y reos de muerte a hombres inocentes, y principalmente al General Obando, sin más objeto que el de impedir que éste tuviese votos en unas elecciones." "Esto, —añade Posada—, es increíble porque es imposible." —¡Increíble! ¡Imposible!— exclama Camacho en su comentario, y esa exclamación unida al concepto de optimista en que tiene a Posada por un razonamiento tan arreglado a la más estricta justicia, puede convencer al más rudo de entendimiento de que la intención del prologuista es probar que sí es posible y creíble que aquellos hombres de honor cometieran la iniquidad de hacer criminales y reos de muerte a hombres inocentes. ¿Quiénes fueron aquellos hombres a quienes hicieron criminales? Erazo que muere en Chagres en obscura prisión, y Apolinar Morillo que muere con asombrosa serenidad en el patíbulo. Aunque ya hemos citado suficientes testimonios que comprueban la culpabilidad de estos dos desgraciados cómplices, la aviesa intención del señor Camacho queda puesta de relieve en la página 284 del mismo libro prologado por él: "Llevaba Morillo, como ya hemos dicho, un pasaporte firmado por el Coronel Vascones, cu-

ñado de Flores, para Venezuela, pasaporte en el que se le da el grado de Comandante. La negra misión de Morillo era ésta: esperar y sacrificar al Gran Mariscal en el camino." Ya esas palabras de González las habíamos copiado, junto con las de otros historiadores que acusan al General Flores y condenan también a Morillo. ¿Qué opinión seguiremos, la del doctor González, o la de su prologuista Camacho? ¿Fué acaso inocente Morillo, como lo pretende Camacho, o fué criminal como lo expresa González, y se le mató como lo merecía por su delito . . . ? El lector apreciará la contradicción. Y si la ejecución de Apolinar Morillo convicto y confeso de su crimen, reo culpado como lo declaran los mismos justificadores de la inocencia de Obando, fué la consecuencia de la acusación hecha por Erazo, ¿por qué duda Camacho de la veracidad de aquella acusación y confesión, que cualquiera puede explicarse cuando ve que el delincuente, conducido en calidad de preso político por la montaña de Berruecos, por el sitio mismo del sacrificio, se turba, se confunde y se hace sospechoso?

"Hay, pues, que valerse de todos los recursos de la inducción y del análisis para acercarse a la verdad, formando un haz de probabilidades con las circunstancias y vislumbres que rodean el hecho." Así se expresa Camacho pretendiendo abordar la empresa de convencernos, con inducciones especiosas y deducciones sofísticas, de una acusación falsa, y destruir con esos mismos recursos los testimonios de tantos testigos contestes que condenan a Obando como ordenador del crimen. Aquí podríamos decir con el mismo Camacho: —"Qué manera tan elemental y primitiva de explicar la historia." El proceso de Apolinar Morillo

como es lógico, hubo de tener una causa, y no se conoce otra que la declaración de Erazo; y si de los autos consta que éste era cómplice del crimen, como él mismo lo confiesa, aunque atenuando su responsabilidad en la abominable empresa, ¿quién puede unir a esos dos malhechores? ¿No hemos leído ya la carta de Obando para Erazo el año de 1828 fechada en el Campo de Timbio, y no dice Posada Gutiérrez, como lo veremos más aledante, que "en 1832, Erazo, junto con Alvarez y Sarría ya coronel, mandaba el pelotón de los labriegos, los tres sindicados en el asesinato, en una semicampaña que hicieron sobre Pasto"? ¿Cómo, si Morillo fué un enviado de Flores, pudo asociarse a Erazo, amigo del general Obando? Si Erazo y Morillo condenan a Obando en sus declaraciones, ¿por qué se duda de la culpabilidad de éste? ¿Acaso por un peregrino placer, después de condenarse ellos mismos como cómplices del crimen, quisieron agravar el peso de su propia conciencia, inventando una impostura contra Obando? ¿Qué se prometían justificando a Flores y condenando a Obando? ¿Ir el uno a morir en una mazmorra en Chagres y el otro en el cadalso?

Y continúa Camacho: "Sucre de acuerdo con el Vicepresidente Caicedo, precipitó su viaje a Quito, con mira de interponer su mediación—que allí era decisiva—en el sentido de llegar a un avenimiento entre las provincias segregadas por Flores en el Sur, y la Nueva Granada." Ese ofrecimiento del Gran Mariscal puede reconocerse como auténtico, puesto que él siempre amó la unión de los pueblos libertados. Ese ofrecimiento es una garantía de su amistad con el general Flores, pues él no ofreció una mediación ar-

mada, sino su intervención personal para llegar a un avenimiento con la Nueva Granada. Si Sucre se retiraba como simple ciudadano al seno de su familia y el general Flores representaba el Poder en el Ecuador, en manos del Gran Mariscal no brillaba otra arma que el ramo de olivo. ¿Por qué entonces hemos de suponer que Flores deseaba quitar la vida a Sucre? Y agrega Camacho: "No se necesita una visión elevadísima para calcular más o menos, el curso de las cosas si Sucre llega a Quito: o evita la separación del sur y en ese caso está perdido Flores, o no la evita y entonces por aquella ley que en lo general coloca a los hombres como los cuerpos según sus densidades, Sucre había quedado de hecho a la cabeza del Gobierno." Si como esa antojadiza conjetura son todas las inducciones y análisis con que Camacho pretende destruir las numerosas pruebas irrefragables que condenan a Obando y a sus cómplices, la acción del prologuista no resulta ser más que la influencia del criminal instigador del asesinato, quien tomó particular empeño en hacer recaer sobre el general Flores aquel horrendo crimen, desde el momento mismo en que fué consumado. Por eso escribió entre otras aquella comunicación al Prefecto, que ya hemos leído arriba y en la cual dice maliciosamente: "Se cree que los agresores han sido desertores del Ejército del Sur." Y lo que repite Camacho es lo que ya hemos leído en la nota del Prefecto al Ministro del Interior que dice: "12 de junio de 1830. Por comunicaciones posteriores de Pasto, (justamente las que transmitía el general Obando), y por las declaraciones recibidas aquí por la Comandancia, resultan indicios o pruebas muy ciertas para creer que esta obra ha sido proyectada en el Sur

y remitidos de allá los asesinos. Lo cierto es que los autores de la separación del Sur temían que fuera el señor general Sucre porque les trastornaría su plan, y aún éste fué el motivo de haberla precipitado." Y es en esas criminales insinuaciones sugeridas por la conciencia atormentada de Obando, cuyo temperamento de traidor se comprueba por una serie de felonías, en lo que el doctor Camacho se apoya para sentar en ignominiosa picota al General Juan José Flores, quien por carácter, por principios y por educación está a mil codos sobre el nivel de Obando y de sus cómplices.

El Mariscal no podía en modo alguno llevar la intención de evitar la separación del Sur, puesto que desde el 13 de mayo, dos días después de clausurado el Congreso llamado Admirable, ya Flores había segregado los tres departamentos que tenía bajo su mando, y no se podía evitar lo sucedido. Ni tampoco el Mariscal intentaría sostener la idea de la Gran Colombia, ideal magnífico del Libertador, porque pensaba que tan magna obra no podría perdurar entre nuestros desórdenes, y así lo declara en carta dirigida por él al general don Vicente Aguirre el 27 de mayo de 1830. Se refiere a los procedimientos separatistas del general Flores, y dice: "Este acontecimiento será provechoso: Colombia no puede existir por mucho tiempo sino compuesta de los tres grandes Estados confederados . . . , pero Nueva Granada podría tener a la larga pretensiones sobre el Sur, si allí se descubren rivalidades de provincias."

Afírmase que Sucre llevaba la disposición de reconciliar los ánimos y evitar la separación del Sur, y sin embargo Obando escribe a Murgueitio que "llevaba la intención de substraer el Sur y ponerse bajo la

protección del Perú." Y el texto de esa carta fué corroborada por las que el mismo Obando escribió al general Flores, en las cuales se transparentan las intenciones del bandido. En una dice: —"Pongámonos de acuerdo, Don Juan, dígame si quiere que detenga en Pasto al general Sucre, *o lo que deba hacer con él;* hábleme con franqueza y cuénteme su amigo."— En otra se lee: —"A . . . lleva a usted un recuerdo preventivo de las miras de don Antonio José, de un diputado del Sur U. U. U. y sólo usted debe contar con mi amistad, persuadirse de la situación de ambos y que nuestra íntima, buena y franca inteligencia, mantendrá la común tranquilidad y futura felicidad; no se desvíe de mi amistad, que el peligro es más grande que lo que se piensa. Si las cosas se ponen de peor data, querría hablar con usted; para ello yo iría a Turcán, si a usted le parece, pero de modo tan privado que sólo usted y yo sepamos nuestro viaje, de otro modo no convendría."— Otra de las citadas cartas dice: —"A . . . y un comandante que van para esa impondrán a usted de mil cosas que son utilísimas a usted, ambos llevan a usted advertencias de amigos que no lo engañan y que le dirán que el general Sucre lleva la intención de substraer el Sur y ponerse bajo la protección del Perú. —*José María Obando.*—" ¿No se comprueba con esas cartas el odio de Obando al Gran Mariscal? Algo más que eso se comprueba, la negra felonía y la profunda perversión moral de aquel Judas de la Gran Colombia. De acuerdo con el Vicepresidente de Colombia llevaba Sucre al Sur una misión altamente saludable para la República; Obando es a la sazón miembro activo de ese mismo Gobierno, y sin embargo escribe a Murgeitio y a Flores como lo hemos visto, proponiendo al uno que desvíe la mar-

cha del Mariscal, y al otro una entrevista misteriosa para estorbar los propósitos de Colombia. Si dijo en su defensa que no tenía antecedentes para matar a Sucre, ¿qué antecedentes tuvo para adoptar tan reprochables procedimientos y para escribir esas cartas que tan graves sombras arrojan sobre su buena fé? —"Es afán de culpable hacer recaer sobre otro el crimen que ha cometido."— Por eso Obando hizo decir y repetir desde el primer momento a sus esbirros lo que pudiera perjudicar al general Flores, y con su "previsión, astucia y cautela" se basa en sus propias cartas para calumniarle. "No se desvíe de mi amistad, que el peligro es más grande que lo que se piensa."... "Querría hablar con usted, y para ello iría yo a Turcán, pero de modo tan privado que sólo usted y yo sepamos nuestro viaje." En los peligros que según la intención aviesa de Obando, rodeaban a Flores por la actuación del Gran Mariscal, basó sus comunicaciones de que habla el Prefecto de Popayán al Ministro del interior. Hay pruebas muy ciertas para creer que esta obra ha sido proyectada en el Sur y remitidos de allá los asesinos. *Lo cierto es que los autores de la separación del Sur temían que fuera el señor general Sucre, porque les trastornaría su plan, y aun éste fué el motivo de haberla precipitado.*" Esas *pruebas ciertas* las tomó Obando de sus propias cartas a Flores, y es por demás censurable que algún historiador las haga valer sin que al lado de ellas aparezca testimonio alguno de que Flores acogiera las insinuaciones del asesino. Camacho, por otra parte, se refiere a la declaración de Erazo y dice: —"¿No mediaron promesas ni amenazas? ¿Qué grado de fuerza probatoria alcanza el testimonio de un hombre, rendido al temor

de la muerte?"— Pero enjuiciados estaban junto con Erazo los demás acusados, y entre ellos Obando, Sarría y Antonio Mariano Alvarez: ¿por qué éstos negaron su complicidad y en nada convinieron? ¿Sólo para Erazo hubo amenazas y promesas, y sólo él se rindió al temor de la muerte? ¿Por qué en su larga prisión no mencionó nunca la violencia de que había sido víctima? ¿Olvidaría Erazo todo lo que durante nueve años se había dicho en Colombia acerca de aquella inicua infamia? ¿Qué amenazas, y mucho menos qué promesas pueden trastornar el juicio de un hombre hasta el punto de que, para librarse de una situación difícil, se declare reo de un horrendo crimen que necesariamente ha de hacer mucho más difícil aquella situación? ¿No conviene Morillo en la acusación de Erazo contra Obando? Y si Morillo consumó el asesinato por orden de Flores, ¿qué necesidad tenía de venderse a un partido político que según Camacho lo sobornó para vender a Obando? Si Morillo fué agente criminal de Flores y necesitaba dinero, le bastaba pedirlo al poderoso caudillo dueño y señor del Ecuador, quien indudablemente le habría comprado el silencio con mayor largueza que la que pudiera desplegar aquel partido para comprarle una calumnia. Si Flores fué el ordenador del asesinato, ¿cómo es que Morillo, cuando en Popayán cae en poder de Obando, no pasa la frontera de acuerdo con éste, para substraerse al juicio bajo la protección de su poderoso cómplice . . . ? Pero "las pasiones políticas" que según el doctor Camacho fueron las acusadoras de Obando, hicieron que Morillo prefiriera, antes que los diversos recursos que tenía a su disposición, entregarse a la infamia y al patíbulo, inventar una infernal calumnia y perderse a sí propio.

Oigamos a Don Miguel Antonio Caro, situado mejor que nadie, —como dice Camacho—, por razón de la distancia, para una visión sagaz de los hombres y de las cosas. Dice con pluma muy severa: "Mosquera y Obando eran émulos de tiempo atrás; Mosquera había sido vencido por Obando en la Ladera, cuando el primero defendía al Libertador, y el segundo le hacía guerra implacable; Mosquera era vanidoso en sumo grado y no olvidaba ni perdonaba; la causa criminal del asesinato de Sucre se había removido ciertamente por una casualidad; pero al paso que Herrán hubiera deseado cortarla por bien de la paz, Mosquera se gozaba en atizarla, mostrando ardiente celo por la justicia, que en sentir de muchos significaba el placer con que asía la ocasión para saciar venganzas personales." Pero ahí se declara que Herrán quiso cortar la causa, no porque la creyese injusta, sino por bien de la paz. Nada dice Caro que pueda conducirnos a creer que aquel proceso fuera "una superchería jurídica", sino por lo contrario, un plausible ahinco de los gobernantes por el esclarecimiento de los hechos en un monstruoso crimen.

Camacho se empeña en probar que el objeto de Herrán y de Mosquera no era otro que el evitar que Obando tuviera votos en unas elecciones, y dice que "Herrán era a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores y candidato del Gobierno para el segundo período electoral, en pugna con Obando, que también había sido competidor del Dr. Marquez." Aunque el señor Camacho se empeñe en demostrar la inocencia de Morillo y de Erazo, y para ello diga que "es preciso conocer el origen de la causa y saber cómo adelantaron Herrán y Mosquera el sumario;" aunque se

esfuerce por deslustrar los nombres de estos dos estadistas, que no tuvieron más delito que el de hacer cumplir la ley en reos convictos y confesos, a la vez que de poner en descubierto la infamia del segundo campeón del partido liberal, la historia prueba, con el testimonio de los mismos defensores de Obando, que fué Apolinar Morillo quien quitó la vida al más virtuoso de los militares americanos. ¿Podrá nadie probar que la ejecución de Morillo, fuera criminal, fuera inocente, evitaría la elección de Obando . . . ?

Pocos meses después de instaurado el juicio, Obando, comprometido por varios testimonios, se evade de la cárcel, levanta su rebelión con el sólo fin de substraerse a la acción de los tribunales. Lo baten, lo vencen, sale del país en vergonzosa proscripción, ¿y por qué Herrán se empeña el año de 1842 en la prosecución de aquella causa promovida sólo, según Camacho, con el fin de evitar la elección de Obando? ¿No estaba ya Herrán ocupando el solio presidencial? ¿Con qué fin dañaba ahora su conciencia acusando a un inocente que ya no le estorbaba? Si impedir la elección de Obando fué el motivo de aquella causa, ¿por qué quitarle la vida en el patíbulo a un imbécil que se presta a ayudar al gobierno en aquella impostura . . . ?

Pero Camacho en su loca visión continúa: "¿Por qué se le dió muerte? Claro está que merecía como quien más la última pena; pero esa no es la cuestión: ¿convenía aplicársela? Diciéndose, como entonces se decía públicamente que Erazo y Morillo habían sido sobornados para complicar a Obando, ¿no era la vida de aquellos desgraciados un testimonio vivo de la constancia del crimen? Fusilar al uno y enviar al otro a Chagres ¿no equivalía a perder el rastro, el hilo de las

cosas, el único medio de esclarecer por completo la verdad? Hoy, ¿cuánto no daría la historia por devolver la vida a Erazo y a Morillo?"— Pero ese rastro, ese hilo que Camacho juzga perdido, perdura y perdurará siempre vivo en la historia, escrito con hechos indiscutibles. Si Morillo declaró tanta infamia por el halago del soborno, ¿será posible que conviniera tan buenamente en ir al cadalso y delante de todo un pueblo confesar su propio crimen, acusar a Obando y no protestar contra la presión que para ello le hacían Herrán y Mosquera . . . ? He aquí sus palabras al pié del cadalso: —"Es de mi deber perdonar al general Obando, que fué quien me impelió a cometer el crimen, por el cual voy a expiar en un patíbulo mi delito." Por ese hecho elocuentísimo, aunque no hubiera todavía varias otras pruebas, se ve que si "el rastro, el hilo de las cosas" se perdió para el doctor Camacho, no se perdió para la historia.

Si el juicio, y el fusilamiento de Morillo y el encarcelamiento de Erazo, fueron la obra de Herrán y Mosquera para estorbar la elección de Obando, ¿por qué no quitaron la vida a Desideria Meléndez, mujer de Erazo, que sabía seguramente la verdad de los hechos y que era un peligro para los que urdían aquella iniquidad? ¿Quién hizo callar a la Meléndez? Siendo ella cómplice de Mosquera y Herrán para perder a Obando, ¿se conformaría con que le arrebataran a su marido y lo encerraran de por vida en deletérea prisión? Desideria Meléndez en 1846, cinco años después de la muerte de Erazo, su marido, dijo ante el coronel Anselmo Pineda: —"La orden de Obando para Erazo es tan cierta como los dedos de mis manos que la tocaron, y la guardé porque creí con ella salvar a

mi marido, porque en esos negocios los trabajos son para los pobres y las talegas de onzas para los ricos."—

Es del caso citar la declaración de otro testigo, que consideramos de relativa importancia. Cruz Meléndez, hijo de Desideria, declaró que Morillo encontró como socio para ejecutar el crimen, a Juan Gregorio, Juan Cuzco y Andrés Rodríguez. Morillo en su declaración expone que Erazo le dió tres hombres para él desconocidos, y Erazo, para salvar en parte su responsabilidad, declara que Morillo llevó consigo a los referidos sujetos, contratados por él mismo. La declaración del nuevo testigo fué confirmando la de su madre, y agregó que aquellos tres funestos agentes desaparecieron luego como por encanto. Cuzco murió a los pocos días en casa de Erazo; Juan Gregorio Rodríguez falleció en el cuartel de Popayán, y Andrés Rodríguez, que le impuso de los pormenores del crimen, murió repentinamente yendo para Taminango. . . .

—"Hoy cuánto no daría la historia, —dice Camacho—, por devolverles la vida a Erazo y a Morillo."— ¿Y no les sobrevivieron la Meléndez y su hijo el ya citado Cruz Meléndez? Y no obstante de que la una vé sucumbir a su marido y el otro a su padrastro en la obscuridad de un presidio, simpre afirmaron, corroborando la declaración de Erazo y de Morillo, que Obando fué el que ordenó el asesinato. ¿Cómo se explica que si Erazo, su mujer y su hijastro, si eran con Morillo, las víctimas de una farsa tramada por ambiciosos políticos, no se aprovecharan de la entrada triunfal de Obando en 1849, para declarar la inocencia del caudillo y confundir a sus adversarios y calumniadores? ¿Cómo es que Erazo, en el largo proceso de su enfermedad, nunca confesara el engaño de que era

víctima y que lo estaba conduciendo a la muerte después de haberle cubierto de infamia? Muere Erazo, transcurren los años, cambia totalmente el escenario político, y la viuda y el hijastro continúan afirmando, por todo el resto de su vida, que aquel hombre fué criminal junto con Morillo, por orden escrita de José María Obando. ¿Se habrá perdido, como lo pretende el doctor Camacho, "el rastro, el hilo de las cosas"?

Tratando los colombianos apasionados, o el partido septembrista, de justificar a José María Obando, caen, acaso sin darse cuenta de ello, en el negro delito de incriminar a una de sus glorias nacionales. Porque si Obando fué inocente, Tomás Ignacio de Mosquera tenía el alma de un monstruo, pues que por ambiciones políticas levanta un inicuo proceso contra un compatriota inocente, y quita la vida a un sobornado que le vende su honra y se presta a representar execrable papel en diabólica impostura. ¡No, no! Si tal abominación fuera cierta, el pueblo colombiano no habría levantado en soberbio bronce la efigie de Mosquera para conservar la memoria de sus grandes hechos a través de los siglos.

O Mosquera, u Obando: los dos no pueden compartir la veneración del pueblo colombiano. Aquí son aplicables aquellas palabras del diputado Pérez en el congreso de Colombia, cuando alguien, seguramente extraviado, propuso la erección de una estatua a Obando: —"Derribemos primero la estatua de Bolívar: no caben dos divinidades opuestas en el cielo de la Patria!"—

VIII.

DECLARACIONES Y DOCUMENTOS QUE COMPRUEBAN EL CRIMEN.

Comentemos ahora otros particulares del proceso contra Obando. Don Nicolás Augusto González cita como auténtica la declaración del presbítero Juan Ignacio Valdez, y cita también como auténtica la declaración del asistente de Morillo, José M. Basante. El Padre Valdez era Capellán del batallón Vargas, cuando Obando lo escogió para que llevara las comunicaciones oficiales en que se informaba al Gobierno del Sur acerca del asesinato del Gran Mariscal. Es de suponerse que Obando no iba a escoger un enemigo suyo para esa comisión, y que el respetable levita no podía ser un camarada criminal de Flores. En una parte de su declaración, que debemos tomar como imparcial y sincera, desde luego que ni los defensores de Obando la rechazan, dice: (Quito 12 de junio de 1830) —" . . . Igualmente se atribuye al comandante Morillo ser el agresor, porque el miércoles de aquella semana había marchado para el Cauca después de haber hablado inicuamente en contra de las autoridades del Sur y aún contra la misma persona del Gran Mariscal, y que ésto oyó el declarante a un señor Paz y a otros que no conoce; y que también por igual sospecha, oyó el declarante preguntar al general Obando que cuál día había marchado el comandante Morillo."—

Claro está que Obando, al hacer esa pregunta, hablaba de una persona de quien sabía que había de marchar, lo que comprueba que Morillo se presentó a Obando en Pasto. Obando conocía a Morillo desde 1822; había medido su profunda relajación moral y sabía de los odios que en aquella alma se anidaban contra la persona del Gran Mariscal; y por lo tanto no fué sino muy natural que lo escogiera para la ejecución del crimen. Y si el presbítero Valdez declara que se atribuía a Morillo el asesinato, y que esa misma sospecha motivó la pregunta de Obando, ¿cómo es que en ninguno de los tribunales del Cauca, para aquel año aciago de 1830, aparece comprobante alguno de que se examinara judicialmente a Morillo, acusado por la opinión pública? Tampoco el señor Paz mencionado por el presbítero Valdez fué interrogado por ningún tribunal del Cauca. ¿Y cómo es que si Obando se sintió complicado desde el primer momento en aquel horrendo crimen, no expuso aquellas sospechas ante las autoridades judiciales? Lejos de eso, el general Obando, violando el secreto sagrado de la correspondencia, intercepta una carta del general Luis Urdaneta para el general Flores, e interpreta torcidamente su contenido con el infame propósito de hacer recaer sobre este último la responsabilidad del asesinato. ¿Por qué no empleó esa misma acuciosidad en arrestar a Morillo, de quien la opinión pública estaba sospechosa, y por qué no le sometió o le hizo someter por las autoridades competentes al interrogatorio que las circunstancias aconsejaban y aún imponían . . . ? En la carta interceptada decía Urdaneta a Flores que tuviese cuidado con el Mariscal, porque se decía que llevaba la intención de refundir el Ecuador

con Perú y Bolivia; y el diabólico empeño de Obando en calumniar a Flores y a Urdaneta, se ve muy claro en la siguiente carta que el infame traidor escribe al general Hilario López, que entonces desempeñaba la Comandancia de Armas de Popayán: —"Señor General. Ahora que son las seis de la tarde, marcha en posta el teniente Francisco Diago, quien entregará a usted originales de unas diligencias creadas por mí para averiguar el asesinato ejecutado en la persona del señor General Sucre el 4 del corriente en la montaña de la Venta. Por los misterios de la carta adjunta— (la citada de Urdaneta a Flores)— a dichas diligencias, y por otros datos no menos verosímiles, se infiere que la muerte del General Sucre no ha tenido otro objeto que allanar dificultades en el Sur, en las grandes pretensiones que tienen entre manos, haciendo refluir sobre el Departamento del Cauca y sus autoridades, la venganza de sus deudos y la indignación de sus amigos, etc. 9 de junio de 1830. *José María Obando.*"—

La historia tiene en esa carta un nuevo motivo para establecer que las acusaciones formuladas contra el general Flores, nacieron de la intención aviesa y criminal de Obando. Ningún historiador se ha basado en prueba alguna para condenar al general Flores, que no sean las arbitrarias inculpaciones inventadas por Obando, cuando se sintió perseguido por el ojo atormentador de Caín. ¿De dónde sacó Obando el 9 de junio, cinco días después de perpetrado el crimen, aquellos datos no menos verosímiles capaces de comprobar que la muerte del Gran Mariscal no tuvo otro objeto que allanar dificultades en el Sur . . . ? ¿Por qué Obando no presentó nunca clara y concretamente

esos datos que tanto importaban a su propia reputación . . . ? Y sin embargo, en esas vanas palabras que carecen de fundamento y por consiguiente de autoridad efectiva, es en lo único en que se apoya el Dr. Camacho para proferir, escribir y firmar estas palabras en que se contiene una enormidad impropia de un juicio recto: —"Flores tenía que deshacerse a cualquier precio de un rival como aquél."— *¡A cualquier precio . . . !* No midió el señor Camacho la enormidad de sus palabras. Y en cambio hace caso omiso de un hecho sumamente importante, como es el siguiente: Obando, ya lo hemos visto, a la hora de evadir sus tremendas responsabilidades, intercepta la carta de Urdaneta para Flores en la cual ve "misterios"; inventa aquellos "datos no menos verosímiles" que nunca aparecen; las diligencias que dice practicar no tocan para nada a Morillo, acusado por la opinión pública; y poco días antes del asesinato escribió a Flores aquellas cartas siniestras que hemos visto en la página .... y que ahora conviene reinsertar, para que el lector las compare con las de Urdaneta. Dicen: —"Pongámonos de acuerdo, Don Juan; dígame si quiere que detenga en Pasto al General Sucre o lo que deba hacer con él; hábleme con franqueza y cuénteme su amigo . . . " "A . . . lleva a usted un recado preventivo de las miras de Don Antonio José, de un diputado del Sur U. U. U. y solo usted debe contar con mi amistad, persuadirse de la situación de ambos y que nuestra íntima, buena y franca inteligencia, mantendrá la común tranquilidad y futura felicidad; no se desvíe de mi amistad que el peligro es más grande que lo que se piensa. Si las cosas se ponen de peor data, querría hablar con usted; para ello

yo iría a Turcan, si a usted le parece, pero de modo tan privado que sólo usted y yo sepamos nuestro viaje, de otro modo no convendría . . . " —"A . . . y un comandante G . . . que van para esa, impondrán a used de mil cosas que son utilísimas a usted, ambos llevan a usted advertencias de amigos que no le engañan y que le dirán que el general Sucre lleva la intención de sustraer el Sur y ponerse bajo la protección del Perú."— ¿Cómo, con qué autoridad moral podía el autor de esas horribles insinuaciones, presentar la carta de Urdaneta como prueba de complicidad en el crimen . . . ? Y la coronación de ese hecho desdeñado por el Dr. Camacho está en que Obando no negó la autenticidad de esas cartas, cuando fué interrogado acerca de ellas, antes bien dijo que las iniciales A . . . y G . . . correspondían a los nombres de Ayaldebure y Guevara, y con repugnante cinismo trató de excusar el contenido de esas cartas, diciendo que "llevaban el fin de entretener al general Flores mientras él ocupaba a Pasto. . . " Siempre la doblez, la felonía y la traición como los recursos más adecuados de que podía servirse en todas las ocasiones de su vida! Todo concurre a demostrar que Flores no correspondió a ninguna de las insinuaciones crrminales de Obando, y que este bandido, cuando se vió en peligro de ser descubierto, quiso vengarse de aquel desprecio descargando sobre Flores una responsabilidad imposible.

El general Luis Urdaneta volvió por su honor y el del general Flores, provocando una acusación contra Obando y contra López, precisamente en jurisdicciones políticas muy distantes de su patria, Venezuela, y en las cuales ejercían alta autoridad y gozaban de gran prestigio los dos acusados. A ésto diremos con

Don Nicolás Augusto González: —"Un criminal no provoca ocasiones de que se esclarezcan los hechos en los que está complicado."— Pero con la diferencia de que González se vale de esa sentencia en un vano esfuerzo por defender a Obando, sin fijarse en que Obando, lejos de procurar el esclarecimiento de los hechos denunciados por la opinión pública, representó una especie de sainete con el propósito de ocultarlos y evadir su responsabilidad.

Volvamos ahora a la declaración de José María Basante, asistente de Morillo. Pasto 4 de noviembre de 1839. Digo . . . "que acompañé al Coronel Morillo de Quito a Popayán en calidad de asistente, en el tiempo en que mataron al general Sucre; que habiendo llegado aquí, —a Pasto—, lo mandó el comandante Antonio Mariano Alvarez a encontrar al general Obando que venía de Popayán; que se fué por la altura inmediata, y sabiendo al otro día haber llegado ya por otro camino dicho general, regresó, y a pesar de ésto le gratificó el señor general con cuatro u ocho pesos; que después dispuso su comandante Morillo marcha para Popayán y salieron con un tal Betancourt, natural de Timbio, que sabe vive todavía, y una carga de baúles, y llegando al punto de Ortega, cerca de Juanambú, notó que iba solo con Betancourt, y a pesar de que aguardaban a Morillo en diversos puntos, no aparecía y como deseaban llegar a la dormida, siguieron a la Cañada; que ni al otro día asomó el comandante Morillo y se resolvieron ir ese día en casa de José Erazo, fundados en que Morillo, al salir de este lugar, —Pasto—, le dió al que declara un papelito para dicho Erazo, que no supo su contenido, y previniéndole que caminara cuanto pudiese con Betancourt,

hasta llegar a casa de Erazo. En este supuesto siguieron su camino y encontraron al general Sucre entrando a la Venta y estuvieron temprano en casa de Erazo, quien preguntó por el comandante Morillo, y sabiendo que se había atrasado, mandó a descargar los baúles y tomó la carta que llevaba el declarante; que creyó que llegase su comandante por la tarde, pero no habiendo llegado, le dió Erazo bestia y peón y siguió su camino por la mañana a dormir a Mercaderes; que aguardaron en este punto a Morillo dos o tres días, y llegó en otra bestia de la que salió de este lugar, —Pasto—, y continuaron su camino; que pasando Patia oyó a unos pasajeros que iban, haber asesinado al general Sucre en la montaña de la Venta, pero no oyó quién había sido el autor, ni oyó cosa alguna a su patrón, porque no quería conversar con el declarante cosa alguna; que en la casa de Erazo no vió sino a su mujer y familia, quien previno al declarante que no aguardase a Morillo, sino que se adelantara con Betancourt, y lo verificó; que ésta es la verdad por el juramento que ha prestado, en que se afirma y ratifica como en su declaración, leída que le fué, que es mayor de 25 años y firma con dicho señor Gobernador, de que doy fe. —José María Basante."—

Si esa declaración tiene valor para el señor González, y con ella prueba que Morillo salió de Quito, porque así lo dice su asistente, entremos a analizarla, y Obando quedará en descubierto una vez más como autor del incalificable delito. Si Morillo traía desde el Ecuador la misión de asesinar al Mariscal Sucre, ¿por qué tomó grande interés en hablar con Obando, Jefe del Departamento en que había de perpetrarse

el crimen? Ese interés queda comprobado por el mismo Morillo, cuando en su careo con Obando contesta que "no tenía presente si a su llegada a esta plaza, —Pasto—, se presentó a alguna autoridad, que sabía estaba al llegar el señor general Obando a esta plaza, se estuvo en su alojamiento hasta que llegó dicho general, y se le presentó." Ya hemos visto que el asistente confirma esa declaración cuando dice que "habiendo llegado a Pasto, lo mandó el comandante Antonio Mariano Alvarez—a Morillo—a encontrar al general Obando que venía de Popayán. Lo comprueba la declaración del Presbítero Valdez cuando afirma que oyó preguntar a Obando qué día había marchado Morillo. Y todas las otras declaraciones que hemos citado aquí, donde constan las atenciones de Erazo para con el asistente de Morillo, así como la misteriosa desaparición de éste durante tres días en que ni su asistente ni varios de sus compinches supieron dónde se encontraba, son otros tantos indicios que señalan a Obando y le condenan como asesino.

Lleguemos al supuesto caso de que Erazo declaró por amenazas y promesas como lo infiere Camacho; que Morillo fué sobornado para convenir en la acusación que le hacía Erazo, etc., ¿pero quién será capaz de convenir en que tantas personas distintas fuesen sobornadas, y que ninguna de ellas confesase más tarde el falso papel que había desempeñado? Este argumento es tanto más elocuente cuando se considera que una franca y clara retractación habría proporcionado grandes ventajas al testigo que la hiciese, pues que el partido político a que pertenecía Obando, el partido cuyos ideales quedaron consagrados en la te-

nebrosa noche del 25 de septiembre, llegó a imponerse en Colombia y a consagrar su voluntad como dogma.

Si entre los supuestos sobornados y amenazados no figura Desideria Meléndez, mujer de Erazo, ¿cómo es que no siendo adivina pudo declarar y sostener lo mismo que Morillo y Erazo declararon y sostuvieron? Y si fué sobornada o por amenazas declaró contra su propio marido, ¿cómo es que más tarde no protesta y declara la infamia, viendo que Morillo sube al cadalso y Erazo muere en una mazmorra, aprisionado traidoramente por los mismos que le sobornaron . . . ? Todo lo contrario: Desideria, como arriba lo vimos, se mantuvo siempre inflexible en sus declaraciones contra Obando, no obstante que pudo lograr buenas pitanzas si se hubiese retractado. Cuando la Meléndez fué conducida a Pasto donde debía rendir declaración, pasa por la montaña de la Venta, y al verse en Berruecos se echa a llorar y dice a gritos que ella sabía que aquel crimen había de ser descubierto algún día. ¿Entraría ese llanto entre las condiciones establecidas por los que la compraron para que declarase contra Obando, contra Morillo y contra el propio Erazo . . . ?

A todo ese cúmulo de pruebas, indicios, circunstancias y pormenores, se refiere un distinguido historiador cuando dice: —"¿Se podrían previamente combinar, armonizar y compaginar por el hombre más astuto y más versado en tramoyas de leguleyos, tantas revelaciones de personas distintas sobre hechos cumplidos, si éstos no fuesen exactos?"— Y aquí encaja que repitamos: Pretender que la acusación contra Obando fué obra de las pasiones políticas, es una enorme insensatez.

IX.

FALSA INTERPRETACION DE UN DOCUMENTO.

Probemos que son erróneas y subversivas las ideas de Camacho en su empeño de calificar de superchería jurídica el proceso de Morillo, y de sentar que Morillo y Erazo fueron condenados, el uno al patíbulo y el otro a presidio, para hacer "perder el rastro, el hilo de las cosas." Trata de apoyarse en las opiniones que emitió Don Domingo Caicedo, Vicepresidente de Colombia cuando se celebraba el juicio de los asesinos del Gran Mariscal, opiniones en las cuales se lee: —"Se ha dicho, y esta confesión es de grave peso, que Morillo ha sido sobornado para declarar en contra de Obando; que se ha pretendido manchar la reputación de éste; que las revelaciones de Morillo no eran sino la trama urdida para perder a Obando y ejercer venganza contra él. Se ha hecho al Gobierno mismo esta seria imputación. ¿Y cómo sin faltar al castigo del delito no convendría la existencia de un hombre que sería el testimonio vivo e irrefragable de la constancia del delito, de la rectitud del Gobierno, de la justicia de los tribunales, y en su castigo, del cumplimiento de las leyes? ¿Conviene hoy toda la severidad contra uno de los cómplices que francamente ha confesado su complicidad, que ha justificado su arrepentimiento, y que después del hecho, colocándose bajo la bandera de

las instituciones, ha peleado leal y valientemente por la causa nacional, mientras que los autores que enarbolaron el estandarte de la rebelión, y contra quienes combatió, viven y se han evadido del juicio?"— Nada, ni una sílaba hay en esas declaraciones del Vicepresidente Caicedo, que pueda ni remotamente justificar la cruda aseveración de Camacho; y por lo contrario, ellas comprueban una profunda convicción de que se calumniaba al Gobierno con la suposición maliciosa de que Morillo había sido sobornado. Don Domingo Caicedo era la segunda persona del Gobierno Nacional; sus responsabilidades eran indeclinables, y si no tenía plena seguridad de la rectitud del Gobierno, de la justicia de los tribunales, del respeto a las leyes, ¿habría tomado tan vivo interés en que se conservase la vida de Morillo como testimonio vivo e irrefragable de la constancia del delito? Pide con justicia que se conmute la pena de muerte a un reo que ha confesado su complicidad en un crimen y justificado su arrepentimiento, y lo cree justo porque los autores, es decir, Obando y Mariano Alvarez, se han substraído a la acción de los tribunales.

La sensata y bien fundada opinión del Vicepresidente Caicedo no prevaleció, desgraciadamente, y la sentencia de muerte fué confirmada por el Presidente de la República, general Pedro Alcantara Herrán, y refrendada por tres Ministros del Ejecutivo, a saber: José Acevedo, Ignacio Gutiérrez y Mariano Ospina, el último de los cuales llegó más tarde a ser Presidente de Colombia. Los tres Ministros compendiaron el proceso en la frase siguiente: —"El, (Morillo) y Obando son los que resultan más culpables en esta causa. Sarría y Erazo son cómplices subal-

ternos en ella."— La honorabilidad de los tres estadistas que así se expresaron, está resplandeciendo en la historia de Colombia.

Ya vimos en otra página que Morillo subió al cadalso con la serenidad de un valiente arrepentido de su crimen, y que en presencia de la multitud que le contemplaba, ratificó su acusación contra Obando y dijo que le perdonaba. Se necesita hallarse en el último grado de locura para subir resignadamente al cadalso por asesino e impostor siendo inocente. ¿Hicieron fusilar a un loco inconcebible los tribunales y los más altos magistrados de Colombia? No, Morillo dijo toda la verdad, y se entregó a la muerte después de haber descargado su conciencia.

X.

OTRAS PRUEBAS DE TESTIGOS QUE CONFIRMAN LA CONFESION DE LOS ASESINOS.

Erazo no se limita en su confesión a acusar a Morillo como cómplice sino que dice que Juan Gregorio Sarría fué también enviado de Obando a preparar la celada, y da los siguientes pormenores: —"Encontrando a Sarría en la Venta nos retiramos juntos para el Salto, después de haber hablado con el general Sucre. Tratando por el camino sobre la comisión de Morillo, preguntó a Sarría si él lo acompañaría a la ejecución. Sarría le contestó que lo dejara pensar, que él tenía un santo bueno que le revelaba lo bueno y lo malo. Morillo se puso en marcha del Salto a la Venta en la noche del 3 de junio, acompañado de los tres hombres que había conseguido, los que iban armados de fusiles; en el camino lo encontraron Sarría y él, y volvió a hablarles de su comisión, invitándolos a que tomaran parte en ella; Sarría propuso volviesen atrás —hacia la Venta— y en el lugar conveniente diría cuál era su resolución; eso sería como a las ocho de la noche, hora en que regresaron hacia la Venta. Llegaron como de las diez a las once a la Cuchilla, (la cima del cerro), allí se sentaron los tres después de haber hablado por todo el camino sobre la materia. Entonces Sarría habló solo con él y le dijo que era doloroso matar a un hombre a sangre fría y sin motivo

y que si era amigo suyo se volviera al Salto, etc."— Por las declaraciones del diputado García Trelles que acompañaba a Sucre, y por la de sus asistentes, en perfecto acuerdo con lo que cuenta Erazo, debe colegirse que la confesión de éste era un fiel relato de lo que realmente había ocurrido.

Nueve años antes de que Erazo rindiera esa declaración, el asistente Francisco Colmenares declara que "el 3 se dirigieron a la Venta, y que habiendo llegado S. E. el Mariscal a la Venta, encontró en ella al citado Erazo en compañía del comandante Sarría, y le dijo al primero: —usted será brujo o ha volado, porque dejándolo yo atrás, vengo a encontrarlo delante de mí, sin saber por dónde ha llegado usted aquí.— Que el Mariscal les brindó a Erazo, a Sarría y a un comerciante Patiño un poco de licor, les dijo que comieran y aún que pasaran la noche en su compañía. Que Erazo y Sarría sólo tomaron un poco de aguardiente, y pretestando llevar una diligencia de apuro para Popayán, se marcharon, quedándose solo a dormir con S. E. el señor Patiño. Que S. E. estaba cuidadoso y les mandaba a alistar sus armas y que le oyó decir: —Miren que se han juntado dos poños."— Quito 19 de junio de 1830.

Domingo Caicedo, el otro asistente del Mariscal, declara como sigue: "Que en un sitio llamado el Salto de Mayo encontraron al comandante Erazo y que siguiendo su camino el general para la Venta, encontró allí al expresado comandante Erazo, y que habiéndose visto S. E. el general le dijo a Erazo: usted será el diablo, que habiéndole dejado yo ahora poco, atrasado, ya lo encuentro delante de mí; que en seguida y como a las tres de la tarde, se presentó en la Venta

el comandante Sarría en unión de un comerciante Manuel Patiño; que S. E. el general los metió para la casa y les brindó aguardiente y les instó a que hicieran noche en su compañía, y que Sarría le contestó que seguía para Popayán con urgencia y que no podía quedarse; le mandó al declarante alistase las pistolas y las armas por si lo atacaban, pero en aquella noche no sucedió nada; que unos sujetos de la ciudad de Pasto le dijeron al declarante que no hablara nada y que procurara salir breve de la ciudad, pues aún él estaba expuesto a que lo asesinaran, pues allí había muchos enemigos."—

García Trelles, el diputado que acompañaba a Sucre, dice en su declaración recordar "que el día que llegaron a la Venta, vinieron un comandante Sarría, otro José Erazo y el comerciante Patiño; que a la vista de estos señores salió el general Sucre al camino a preguntarles sobre el estado en que se hallaba el Sur; que igualmente los convidó a tomar un poco de licor, que se quedaran a comer y aún que pasaran la noche en dicha Venta. Que entonces el comandante Sarría le dió las gracias y se excusó dando por disculpa que llevaba una comisión muy interesante y que debía estar en Popayán dentro de tres días, con lo que se despidió dicho comandante y se fué en compañía del citado Erazo. Que asimismo le sorprendió al que declara la vista de José Erazo en la Venta, cuando el declarante lo había dejado en el Salto de Mayo, en cuya casa pasaron la noche anterior y que sin haberlo notado en el camino se apareció en unión del comandante Sarría a la Venta; que estos antecedentes le dan una idea de que Sarría y Erazo han podido saber o acaso tener parte en el citado asesinato."—

Como se ve, los testigos citados están contestes, con solo las naturalísimas variantes de lenguaje, y sus declaraciones ponen de manifiesto la faena siniestra de los bandidos en la persecución de su víctima; y es de todo punto imposible a los que acusan al general Flores por salvar a Obando o por cualquier otro motivo, que logren explicar, ni siquiera insinuar con algún viso lógico, que García Trelles y los asistentes del Mariscal se pusiesen de acuerdo con las autoridades del Sur para rendir idénticas declaraciones y hacer sospechosos a Sarría y a Erazo. Las autoridades del Sur no tenían dominio en Pasto, donde imperaba la voluntad de Obando y donde había tantos enemigos del Gran Mariscal que hasta sus asistentes corrían el peligro de ser asesinados.

El libro de Don Nicolás Augusto González está muy lejos de ser la narración fiel del historiador imparcial ansioso de poner en claro la verdad; y en sus páginas vibra la acusación apasionada, vehemente, cuando no se manifiestan las argucias del sofista empeñado en hacer triunfar su criterio aún a costa de lo que estatuye la razón, conviene a la justicia y satisface a la moral. Veamos sus procedimientos. Apolinar Morillo alcanzó el grado de Teniente-coronel en 1826, precisamente cuatro años antes de consumar su crimen y el de Obando en 1830; y el señor González en sus equilibrios malabares por obscurecer la verdad, lanza esta estupenda afirmación: —"El ascenso del reo por Flores está comprobado además por la *Vista del Fiscal de la Suprema Corte Marcial,* de Bogotá, que pone de manifiesto que Morillo era Teniente-coronel graduado cuando llegó a Pasto expulsado por el general Juan José Flores. Fué, pues, Flores y no

Obando quien ya había premiado al asesino, desde antes de cometer el crimen . . . " Ese argumento no puede ser más burdo ni más ilógico. El documento que González cita en su apoyo dice: —"En cuanto a la categoría militar del acusado Apolinar Morillo en el mismo año, la causa ofrece una abundante comprobación de que había obtenido el grado de Teniente-coronel en 1826." Y dado el caso de que ese despacho estuviese firmado por el general Flores, ¿podrá pensar nadie que este general premiara en 1826 un crimen que había de consumarse en 1830 para estorbar la marcha de operaciones políticas exclusivamente propias de ese último año . . . ? En lo que debía fijarse el señor González lo pasa inadvertido, y es que el Teniente-coronel Morillo obtuvo la efectividad de su grado en la Nueva Granada y al lado de Obando, el 15 de diciembre de 1830, y que en los primeros meses de 1831, cuando ya la opinión pública le señalaba como asesino, recibió de manos del mismo Obando el grado de Coronel efectivo. Estos hechos sí hablan con suprema elocuencia y están reclamando a gritos la atención del narrador imparcial.

Y continúa González: —"Que Morillo no permaneció en Imbabura hasta el momento de su expulsión en 1830, y que fué de Quito de donde partió directamente a esperar a Sucre, en las cercanías de Pasto, lo prueba la declaración del reo nueve años después, que confiesa que salió de Quito y llegó a Pasto el 26 o 27 de mayo. Además el soldado Basante en 1839 declara que acompañó al coronel Morillo de Quito a Popayán en calidad de asistente, en el tiempo en que mataron al general Sucre."— ¿Pero en qué daña a Flores que Morillo haya salido de cualquier punto

del Ecuador hacia el lugar del asesinato? Probado está que Morillo fué expulsado por el general Flores, por el delito de haber dado unos palos al señor Peña-Herrera, Jefe Político del Cantón de Otavala, y por sus malos antecedentes que motivaron lo separaran de su batallón de Río Bamba desde 1827. Y el historiógrafo Moncayo, citado maliciosamente por González, incurre en el error de decir: —"A su regreso de Guayaquil, Flores cortó el sumario, sacó a Morillo de la prisión y lo mandó a Pasto."— Pero la verdad es que Flores escribe al Libertador el 6 de mayo de 1830 desde Pomasqui, y el 13 del mismo mes vuelve a escribirle desde el dicho lugar. De allí se dirige a Guayaquil cuando le quitan la vida al Gran Mariscal. No estaba, pues, en Quito en el mes de mayo, y no pudo, por consiguiente, cortar allí el sumario que se le seguía a Morillo y enviarlo a Pasto, como lo pretende Moncayo. Por otra parte, las declaraciones de Morillo y de Basante, en que dicen haber salido de Quito, ¿serán prueba suficiente de que el primero no estaba confinado en Imbabura? Las declaraciones de Morillo y de Basante tienen crédito para González en todo aquello que puede concordar con sus propias opiniones o de alguna manera concurrir a robustecer sus afirmaciones, pero la lógica y la equidad le imponen la obligación de impartir el mismo crédito a los puntos claramente establecidos y comprobados que obran en contrario. Para el esclarecimiento del crimen no tiene ninguna importancia que Morillo haya salido de Quito o de cualquier otro lugar del Ecuador en busca de su víctima, y lo mismo da que estuviese o no confinado en cualquier parte. Lo serio, lo grave, lo que ni González ni Benedetti ni Moncayo podrían negar,

es que Morillo sostuvo en todas sus declaraciones, y así lo corroboraron otros testigos, que Obando fué el ordenador del asesinato; y esa afirmación viene a ser tanto más decisiva para la historia, cuanto que el reo la sostiene imperturbable aún después de sentenciado a muerte, aún después de haber confesado sus culpas a un sacerdote de Jesucristo, y hasta en el momento en que para entregarse resignado a la muerte, pronuncia públicamente su perdón para Obando, para el hombre que lo había conducido a la perdición.

Ciertamente Basante declara que salieron de Quito; ¿pero por qué se presentaron a Obando al llegar a Pasto, como lo confiesan ambos declarantes, y por Morillo recibe dinero del mismo Obando antes de seguir a Popayán? ¿Cómo es que si Morillo trae del Ecuador la misión de matar al general Sucre, le envía una carta a Erazo, el amigo de Obando? ¿Cómo se explican aquellas atenciones de Erazo al asistente de Morillo, portador de aquella carta o misterioso papelito que figura en las declaraciones? Si Erazo no era cómplice de Obando, ¿por qué se le vió el 3 de junio reunido con Sarría, como lo declaran Trelles y los asistentes de Sucre? ¿No se ha dicho y repetido que Sarría "era todo de Obando" y su comisionado hacia Popayán . . . ?

¿Quién unió a Erazo con Morillo? ¡Obando! ¿Quién llevó a Erazo y a Sarría en la tarde del tres de junio a la Venta donde se hallaba el Gran Mariscal? ¡Obando! ¿Quién fué el tramoyista de todos aquellos misteriosos manejos, por los cuales Erazo se adelanta a Sucre por camino invisible como *brujo* o como *diablo,* y Morillo desaparece durante varios días del lado de su asistente y aparece luego de consuma-

do el asesinato? ¡Obando! Obando firmó la orden por la cual encargaba a Erazo de "dirigir el golpe"; este cómplice convicto y confeso no vaciló nunca en largo tiempo de sostener que por disposición de Obando se consumó el asesinato; y no obstante el gran cúmulo de pruebas que no dejan duda para tales aseveraciones, todavía la pasión política o una personal inquina ha pretendido absolver a Obando y sostener un imaginario soborno del ejecutor Morillo y del cómplice Erazo. A ésto se refiere un historiador y dice: —"¿Es posible que Erazo hubiera declarado contra sí mismo por el placer de arrastrar la cadena del criminal en el horrible presidio del Castillo de Boca-Chica, y que habiendo sido engañado no hubiese revelado el engaño de que había sido víctima, ora en aquel largo martirio, ora en los padecimientos de la enfermedad causada por aquel clima deletéreo, o bien en la hora de la muerte?"— A su vez Desideria Meléndez ve encarcelado a su marido, le ve gravemente enfermo en la prisión, le ve morir, y sigue sosteniendo durante su viudez hasta bajar al sepulcro, que su marido Erazo había recibido de Obando la orden de ponerse a la cabeza del movimiento para el asesinato del general Sucre. Tales hechos son inconmovibles.

Hay una circunstancia muy notable que compromete a Sarría como cómplice en el asesinato, y es la de haberse encontrado en la Venta el día 4, no obstante haber expresado el 3 al Gran Mariscal, que no se quedaba a acompañarle porque llevaba una comisión urgente a Popayán. Ese hecho consta en las declaraciones de García Trelles, Caicedo y Colmenares, y a mayor abundamiento, figura en una comunicación oficial del Prefecto de Popayán para el Ministro del

Interior, con fecha 12 de junio de 1830. Dice así: —"Señor: el día 6 con la llegada del comandante Juan Gregorio Sarría, que vino de Pasto conduciendo pliegos del señor Comandante General avisando su entrada feliz a aquella ciudad, dió parte el mismo Sarría que hallándose por el punto de la Venta cerca del río Mayo, vino el criado del Excelentísimo Señor Mariscal Sucre a pedir auxilio porque lo habían acometido en la montaña; Sarría, con referencia al propio criado, decía que a su regreso lo había hallado muerto."— Esa comunicación puso a Obando como sobre ascuas, por lo cual se le vió apelar a fútiles razones para desmentirla, y en la página 18 de su contestación dice: —"Ciertamente que se equivocó el señor Prefecto cuando escribía que Sarría se encontraba por el punto de la Venta cuando vino el negro Lorenzo Caicedo, del general Sucre, a pedir auxilio. Sarría dió noticia del asesinato referente al oficio del teniente Bertrán, que original lo trajo a esta ciudad."— Tal alegato, obscuro por desatinado, no dice nada. Si Sarría llevó a Popayán la noticia oficial del asesinato, escrita y despachada a raíz del suceso, claro está que hubo de encontrarse el día 4 en la Venta o en sus inmediaciones, condición sin la cual no habría podido el teniente Bertrán entregarle el oficio en cuestión. Y la verdad harto comprobada es que Sarría se despidió el día 3 con pretexto de que llevaba una diligencia urgente a Popayán, y sin embargo el día 4, fecha del asesinato, aparece en la Venta.

Con el nombre de este último bandido, quedan ya citados los cuatro malhechores principalmente sindi-

cados en el monstruoso crimen, a saber: Obando, instigador; Erazo "director del golpe"; Morillo, ejecutor; Sarría, consultor de los asesinos.

XI.

LA RAZON QUE TUVO FLORES, SEGUN CAMACHO, PARA ASESINAR AL GRAN MARISCAL.

—"Si Sucre llega a Quito, —dice Camacho—, por aquella ley que en lo general coloca a los hombres como a los cuerpos según sus densidades, Sucre habría quedado de hecho a la cabeza del Gobierno. Flores tenía que deshacerse a cualquier precio de un rival como aquél." Si Camacho respetara la palabra honrada del Mariscal, y a falta de esa palabra, sus actos y documentos públicos, no se atrevería a calumniar al general Flores, de quien Sucre no fué jamás antagonista. Cuando se despide de Bolivia, el Mariscal dice al final de su proclama: —"Que los Destinos os protejan. Desde mi patria, desde el seno de mi familia, mis votos constantes serán por la prosperidad de Bolivia."— A su detractor Gamarra escribe con fecha 10 de mayo de 1828: —"Después, nadie me hará variar de la resolución que dije a usted en el Desaguadero, de separarme de todo negocio público, y de retirarme a la vida privada en Quito."— Ya hemos leído lo que dijo a O'Leary: —"Cada día estoy más inclinado a retirarme de la carrera pública."— y después del triunfo de Tarqui entregó espontáneamente el mando a Flores y se marchó a Quito; y es hecho consignado en la historia que en 1829 disgustó al Libertador

porque no quiso aceptarle el mando del Gobierno del Sur. ¿Qué rivalidades podía tener Flores con aquel compañero y compadre que regresaba al Ecuador como simple ciudadano al seno de su familia? Solamente los malvados apelan al puñal para librarse de sus antagonistas, y Flores estaba incalculablemente lejos de ser un malvado.

Séanos permitido detenernos un poco más en estos cansados comentarios con el fin de combatir dos imposturas elaboradas por la infamia y estampadas con cruel desparpajo en el prólogo de Sánchez Nunéz a la obra.

La una es la declaración tomada por Flores al tuerto Guerrero cuando éste regresa de su comisión ante el general Obando, en los días en que fué asesinado el Gran Mariscal; y la otra, llamada *Prueba Plena* por Don Nicolás Augusto González, es una carta que se atribuye al general Flores y la cual copiamos en otro lugar. ¿Por qué Camacho, tan empeñado en vindicar a Obando, omite en su prólogo esas dos pruebas que condenan a Flores? ¿No es esa omisión una prueba fehaciente de que las tales pruebas son viles imposturas incapaces de impresionar ni al más estólido por lo absurdo de sus términos? A esas *pruebas* se refiere Sánchez Nuñez cuando dice:— "Camacho ya destruyó con sólido razonamiento y pruebas irrecusables toda la infame obra acumulada en contra de Obando, como resultante exclusiva de la más atroz pasión política. Sin embargo, nosotros acentuaremos la indudable criminalidad de Flores concentrando nuestra atención apenas sobre dos puntos de excepcional importancia que en concepto nuestro y en buena lógica constituyen casi la plena prueba contra el Bajá del Sur.

Ellos son: la declaración tomada al tuerto Guerrero, enviado por Flores como emisario organizador del crimen, y la célebre carta anterior de Juan José Flores al general Gamarra, de fecha 16 de mayo de 1830, en que ya le daba noticia del delito, un mes antes de haberse cometido. Esas dos calumniosas pruebas de que habla Sánchez Nuñez, se destruyen recíprocamente por la flagrante contradicción que entre ambas existe, contradicción que una vez más pondrá de relieve las falsedades con que se quiere incriminar al general Flores. José María Obando en sus Apuntamientos para la historia, pág. 95, dice que el 28 de mayo supo en Meneses que Guerrero estaba en Pasto, recien llegado a Quito, y que el 29 le entregó la carta de Flores. Eso prueba que Guerrero estaba en Pasto a fines de mayo y que hacía muy poco tiempo que había salido de Quito, pues como lo dice Obando, estaba "recien llegado." El más imbécil cretino no podría concebir que Flores diera parte de la muerte del Mariscal el 6 de mayo, cuando "el emisario organizador del crimen" salía para el lugar señalado para la celada después del 6, y cuando llega a las cercanías de Berruecos a fines de mayo, como lo dice Obando. Si Morillo es el enviado de Flores para ocupar el puesto de Guerrero, y estos dos sujetos llegan a fines de mayo a Pasto, ¿cómo se verifica un asesinato antes de que sus perpetradores lleguen al lugar del suceso . . . ? ¿Cómo puede concebirse que los enviados de Flores para quitar la vida al Gran Mariscal lleguen a Pasto a fines de mayo, y que aquel caudillo participe la muerte del justo el 6 de mayo con todas las circunstancias que concurrieron al asalto de Berruecos? Eso no merece análisis: o Flores estaba loco cuando escribió su car-

ta de 16 de mayo diciendo que hacía apenas diez días que habían asesinado al Mariscal, o Sánchez Nuñez es idiota.

Copiaremos la carta de Flores para Gamarra, pero previamente advertimos que al referirse a ella el señor Nicolás Augusto González, dice: —"Ha llegado la hora de que exhibamos ante el mundo americano una de las pruebas concluyentes de la culpabilidad del general Juan José Flores en el crimen de Berruecos"— La carta reza así:

"Quito 16 de mayo de 1830. Al señor general Agustín Gamarra, Lima.

Mi querido general y amigo: No tiene otro objeto la presente que participar a usted la muerte desastrosa del general Sucre, acaecida hace apenas diez días en las provincias de los Pastos, y cuando venía al Sur a vivir tranquilo y retirado en el seno de su familia. El asesinato de que me ocupo ha sido premeditado por los facciosos políticos partidarios del Rey; y ya usted comprenderá el estado de mi ánimo, pues aunque no he hecho nunca un secreto de mis ideas a favor de la monarquía, me espanta la muerte dada a sangre fría a uno de nuestros generales más ilustres, sin necesidad. Seguro estoy que el Perú va a sentir muchísimo tan inesperado suceso, y que usted particularmente sufrirá como he sufrido yo, que me encuentro en cuerpo y alma enfermo desde el día que me avisaron por un posta el acontecimiento de que vengo hablando. No se dan detalles; pero por lo poco que ha logrado averiguarse, parece que en un punto llamado la Venta, en la montaña de Berruecos, tiraron los asesinos a mansalva y sobre seguro sobre la víctima. El Libertador también va a sufrir gran angustia cuando sepa lo

ocurrido. En fin, mi querido general, solo deseo que me participe usted lo que haya de notable por allá, y lo que se diga de mí. Y rogándole que salude a los amigos, quedo de usted como siempre su afectísimo amigo y seguro servidor, —*Juan José Flores*."—

Tomar una carta apócrifa para cimentar un juicio sobre la reputación de un individuo que goza con muy justos títulos del respeto de sus conciudadanos es concurrencia que no queremos calificar. El señor Nicolás Augusto González por su empedernido odio a los Flores y por sus quebrantos de salud, tal vez no tuvo tiempo de analizar los absurdos que están delatando la falsedad de esa carta. No así el citado general Sánchez Nuñez, que acaso debió su encumbramiento a los antecedentes mismos de su miserable defendido, y que estaba obligado a rechazar tan burda patraña para no mancillar el honor de Colombia, cuando precisamente se proponía defenderlo, como lo declara en su desgraciado escrito. Esa carta pudo ser más bien la obra de algún alguacil o de algún polizonte, antes que de un hombre inteligente, juicioso y prudente como Flores.

Si Guerrero y Morillo fueron los organizadores y el último ejecutor del crimen, y está probado, como consta en tantas declaraciones, especialmente en la de Obando, que ambos fueron a Pasto a fines de mayo, ¿cómo se explica que Flores el instigador de los bandidos, dé noticia del crimen el 6 de mayo, antes de haberlos despachado a consumarlo? ¿Sería capaz de probar el general Sánchez Nuñéz que no fué a fines de mayo cuando fueron a Pasto Guerrero y Morillo? Si el uno lleva la caballería que debía asesinar al Gran Mariscal, y el otro fué a substituirlo y a ejecu-

tar el nefando plan, ¿cómo puede Flores avisar a principios de mayo, como ya consumado, lo que debían hacer sus agentes el 4 de junio, si para el 6 de mayo no habían salido de Quito los supuestos asesinos? ¿Acaso era Flores adivino para no tan solo anunciar la muerte del Gran Mariscal, sino para fijar en su carta el lugar de la Venta y la montaña de Berruecos, precisando las verdaderas circunstancias que rodearon el crimen consumado el 4 de junio? "El Mercurio Peruano" y toda la prensa del Perú fijaron en el día 4 de junio la consumación del horrendo asesinato; en ningún periódico se mencionó para nada la fecha de 6 de junio; a ningún vocero de la opinión pública se le ocurrió confundir el 4 de junio con el 6 de mayo ni sugerir dudas acerca de la fecha del espantoso suceso, de modo que si Gamarra había recibido aquella carta de Flores, puso buen cuidado en guardársela, y se la guardó tan religiosamente que, transcurridos varios años y rota por completo la amistad entre ambos, jamás se le ocurrió a Gamarra pesentar la carta como arma decisiva contra su enemigo.

Causa verdadera estupefacción que Sánchez Nuñez diga: —"Esta prueba contra Flores (refiriéndose a una declaración de Guerrero que veremos después), toma mayor incremento si se tiene a la vista la contundente carta de éste para el general Gamarra y fechada en Quito el 16 de mayo. Allí le avisa el crimen que indudablemente se habría llevado a efecto en esa fecha, sin la demora de Sucre en Popayán, como lo observa sensatamente González."— Ahí da Sánchez Nuñez una prueba de su ignorancia de la historia y de la frivolidad con que lee los documentos, pues era del todo imposible que Sucre, sin el don de la ubicuidad, pre-

sidiera en Bogotá el Congreso que clausuró sus sesiones el 11 de mayo, y al mismo tiempo se tuviese el 6 de mayo en Popayán como lo afirma Sánchez Nuñez, y que por haberse detenido no fuera ese día sacrificado de acuerdo con el plan de Flores consignado en la carta a Gamarra. Es de todo punto imposible y fuera de toda lógica pensar que Flores comunicara la muerte del Mariscal, en una fecha en que todavía el congreso que Sucre presidía continuaba sus sesiones, y que diese por ejecutada aquella muerte, por individuos que todavía no habían salido de Quito. Aquí encaja la opinión del versado bibliógrafo boliviano señor René Moreno, quien dice: —"Está además fuera de duda que en ningún caso pudieron haberse tomado medidas de ejecución precisas antes del 27 de mayo, fecha en que Obando recibió el aviso de que Sucre venía en camino de Pasto; ¿cómo pudo Flores, no siendo adivino, saber los eventos que ocurrirían diez y ocho días más tarde a setenta y seis leguas?"— ¿Quién dió a Obando el aviso de que habla el señor René Moreno? ¿Para qué se despacha un posta expresamente a participar a Obando la salida del Mariscal? ¿Por qué fué Sucre detenido en Popayán donde se le pusieron obstáculos para la adquisición de asemilas que facilitasen la continuación de su viaje? Restrepo, el menos adverso a Obando, como lo observa un crítico, dice así: —"Sin embargo de los rumores y hablillas que hubiera en Neiva sobre asechanzas y planes contra la vida de Sucre, él llegó a Popayán sin novedad alguna. Pocas horas después de su arribo, el Estado Mayor dirigió un correo extraordinario al Comandante General de Pasto, Obando, sin que hubiese motivo alguno que lo exigiese."— Otro crítico, refiriéndose a

la carta que se atribuye a Flores, dice: —"¿Y será posible que cuando un crimen se prepara en la sombra, el cauto maquinador, en vez de alejar sospechas sobre sí, se prcipite a revelar el proyecto y sus circunstancias, aún para el caso en que se frustre, a fin de aparecer culpable siempre?"—

Sánchez Nuñez ha debido notar que Camacho, más versado que él, omitió esos documentos que la razón rechaza como decididamente absurdos. Y ha debido además tomar en cuenta el testimonio del ilustre tradicionalista Ricardo Palma, a quien, por ser Director de la Biblioteca del Perú, se le exigió la autenticación de la carta que con tanto ensañamiento se atribuye al general Flores, y contesta: —"Transcurridos días volvió a mi despacho el señor González, solicitando que le permitiera sacar copias de cartas. Conforme al reglamento de la Biblioteca, debía el señor González, (se refiere a don Nicolás Augusto), presentar una solicitud determinando en ella el documento de que se proponía sacar copia, para que yo llenase la fórmula de decretar la autorización, y luego, con el informe del empleado que me garantizase haber leído la copia y comparado su exactitud con el original, poner yo el sello de la Oficina y declarar su autenticidad. Es sabido que sin estos requisitos no merecen fe en juicio los documentos de archivos y bibliotecas nacionales. El señor González, en el volúmen que se publicó en Bogotá, confiesa que no tuvo tiempo, voluntad, ni salud para llenar este trámite. Con motivo de la carta de usted y que hoy contesto, encomendé a dos de mis empleados que buscaran minuciosamente en los estuches o paquetes de Paz-Soldan la carta original motivo de las investigaciones de usted: labor fatigada

a la que han consagrado tres días, y me informan que no existe la carta en cuestión. Etc. —*Ricardo Palma.*"— ¿Cómo podrá negar ahora Sánchez Nuñez que se ha apoyado en un documento apócrifo y delictuoso para sostener su injusta acusación contra un honorable e ilustre procer de la independencia americana . . . ?

La otra prueba en que pretenden apoyar la acusación contra el general Flores es la declaración que se tomó al tuerto Guerrero, en Guayaquil, el 12 de junio de 1830; y se dice maliciosamente que para esa fecha la noticia no había llegado a aquella ciudad, y que nadie la exigía. Es muy natural que el general Flores quisiese dejar en claro la misión de Guerrero a Pasto, mucho más sí en los momentos en que matan al Gran Mariscal, su emisario trata con Obando, quien se halla tan comprometido en el crimen desde los primeros momentos en que se divulgó el nefando suceso. Flores, hombre de penetración, para salvarse de cualquier sospecha, quiso hacer pública la misión que llevó Guerrero ante Obando, cual fué la de tratar sobre la anexión de Pasto al Ecuador, y sobre las querellas que entre ellos existían. No se escapaba a los conocimientos prácticos del general Flores la tremenda responsabilidad que pesaría sobre Obando, y debía sospechar de él, desde luego que conservaba cartas que en mucho comprometían la acción bastarda del asesino.

Habiendo acaecido el crimen el 4 de junio, no hay por qué dudar que la noticia estuviese en Guayaquil ocho días después, es decir, el 12 de junio, día en que se tomó la declaración a Guerrero. Está probado que de Pasto a Quito no hay más que sesenta y tres

leguas y media, y un posta, en circunstancias normales, camina más de una legua por hora, luego ese camino pudo hacerse en tres días. De Quito a Guayaquil hay unas setenta y seis leguas, pero aquellos caminos son menos fragosos, y es notorio que un posta se transporta de una a otra ciudad en tres días. No puede, pues, dudarse, de que cuando Guerrero rendía su declaración, ya la terrible noticia estaba en Guayaquil, muy especialmente tratándose de una noticia que afligió el corazón de todos los pueblos americanos. No podía Flores aún suponiéndolo desprovisto de toda astucia y suspicacia, caer en la candidez de hacer tomar una declaración para librarse de sospechas en un hecho que todavía no se había consumado. De haber sido él el instigador del crimen, esa declaración intempestiva e indiscreta bastaba por sí sola para dar indicio cierto de su complicidad; y en caso de que la captura de algún cómplice hubiese comprometido su nombre en aquel acontecimiento, la tal declaración vendría a ser una brecha que él mismo abría para que se descubriera su delito. Además, ¿para que servía a Flores esa declaración de uno de sus cómplices y adictos, dado caso que se tuviese algún indicio de su culpabilidad? ¿Con esa declaración no agravaría más bien su situación de culpado? Ni tampoco se concibe cómo teniendo Obando ese dato tan comprometedor para Flores, y estando él mismo tan sindicado en el crimen, no presentara nunca, a pesar de sus deseos y de todo su poder en el Cauca, ni la más ligera prueba capaz de condenar al general Flores.

Ni Obando ni sus áulicos ni sus defensores lograron nunca destruír el cúmulo de pruebas que dejan

completamente descubierta la verdad acerca del crimen de Berruecos, y entre esas pruebas descuellan las concluyentes declaraciones de Morillo, Erazo y la Meléndez, como otros tantos indicios que con seguridad inflexible señalan un nombre en que se sintetizan el monstruoso crimen y todas sus secuelas, y ese nombre es el de José María Obando. Ya en su conciencia vibraba este fallo de la Historia, cuando el 5 de junio de 1830, un día después de consumado el asesinato, exclamó: —"Cuanto se quiera decir va a decirse, y *yo voy a cargar con la execración pública.*"—